

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

Juntamente con el Informe de Revisión de los Auditores Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

YPF LUZ

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2021

Domicilio: Av. Córdoba 111, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ejercicio Económico Nº 9 iniciado el 1° de enero de 2021.

Información confeccionada sobre la base de los Estados Financieros Consolidados de YPF Energía Eléctrica S.A. y sus sociedades controladas.



CONTENIDO *

1.	COMENTARIOS GENERALES	1
	1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD	1
	1.2. SITUACIÓN Y CONTEXTO MACROECONÓMICO	1
	1.3. COMPARACIÓN DE RESULTADOS	6
2.	SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL	10
3.	SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA DE RESULTADOS	11
4.	SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	12
5.	DATOS ESTADÍSTICOS	13
6.	ÍNDICES	14
7.	PRINCIPALES LOGROS DEL EJERCICIO Y PERSPECTIVAS	15
8.	IMPACTO DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19	18

^{*} Información no cubierta por el Informe de Revisión los Auditores Independientes, excepto las siguientes secciones: 2. Síntesis de la estructura patrimonial, 3. Síntesis de la estructura de resultados, 4. Síntesis de la estructura de flujos de efectivo y 6. Índices.



1. COMENTARIOS GENERALES

1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD

YPF Energía Eléctrica S.A. (en adelante "YPF Luz" o "la Sociedad") es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina. Su domicilio legal es Av. Córdoba 111, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad y sus subsidiarias (en adelante y en su conjunto, el "Grupo") consiste en:

- (i) la generación y comercialización de energía eléctrica a través de tres ciclos combinados, ubicadas en la provincia de Tucumán, dos centrales térmicas a ciclo abierto y motogeneradores ubicados en la provincia de Neuquén, una central térmica de motogeneradores en la provincia de Chubut, dos plantas de cogeneración en la provincia de Buenos Aires, un parque eólico en la provincia de Buenos Aires y un parque eólico en la provincia de Chubut;
- (ii) proyecto de construcción de dos parques eólicos en Santa Cruz y Buenos Aires;
- (iii) comercialización de energía, y
- (iv) participación indirecta a través de IDS en la generación y comercialización de energía eléctrica a través de la central térmica de CDS.

Al día de hoy, el Grupo tiene una capacidad instalada de 2.308,1 MW (2.285,5 MW al 31 de marzo de 2021), representando el 5,4% de la capacidad instalada del país, incluyendo la participación en la Central Dock Sud. Al 31 de marzo de 2021 el Grupo generó el 7,9% de la energía demandada en la Argentina, según la última información publicada por CAMMESA.

Adicionalmente, se cuenta con proyectos en construcción por 174 MW.

El portafolio de activos y proyectos de generación de propiedad del Grupo se ubica en las provincias de Tucumán, Neuquén, Buenos Aires, Chubut y Santa Cruz. Las centrales de generación de la Sociedad generan energía convencional y energía renovable y su suministro es dirigido para el abastecimiento del mercado eléctrico argentino por medio de CAMMESA, las operaciones de YPF y otras industrias.

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en un único segmento de negocios para llevar a cabo su actividad principal de generación de energía eléctrica y su comercialización. El Grupo presenta en sus resultados operativos del estado de resultados integral únicamente la información sobre dicha actividad.

1.2. SITUACIÓN Y CONTEXTO MACROECONÓMICO

Siendo el Grupo un conjunto de empresas cuya actividad se centra en el mercado argentino, lleva a cabo su gestión en el marco de la evolución de las principales variables del contexto macroeconómico del país. En consecuencia, cambios en las condiciones económicas, políticas y regulatorias de Argentina y las medidas adoptadas por el gobierno argentino han tenido y se espera que sigan teniendo un impacto significativo en YPF Luz.

1.2.1. PRINCIPALES VARIABLES

La economía argentina ha experimentado volatilidad en las últimas décadas, caracterizadas por períodos de crecimiento bajo o negativo y elevados niveles variables de inflación. En la última década, varios factores influyeron en la disminución del crecimiento, incluyendo varios años de caídas en el Producto Interno Bruto ("PIB").

A partir de marzo de 2020, la actividad económica en general (y consecuentemente todas las variables referidas) se vio sustancialmente afectada por los efectos derivados del COVID-19, que determinaron no sólo la modificación de precios a nivel internacional, como ser el precio del crudo Brent a raíz de la menor demanda, sino también a nivel doméstico a partir de la disminución de la actividad económica, todo ello como consecuencia de la necesidad de disminuir las consecuencias de la pandemia a partir de la menor circulación de la gente. En este orden, la información referida al



comportamiento de las variables macroeconómicas que se mencionan a continuación debe ser leída considerando también el contexto mencionado.

De acuerdo con los últimos datos publicados en el Informe Estimador Mensual de Actividad Económica confeccionado por el INDEC, la estimación preliminar mostró una variación negativa de la actividad económica en el PIB del 9.96% para el año 2020 con respecto al año anterior.

Durante el cuarto trimestre de 2020, según el Informe Mensual de Estimación de la Actividad Económica publicado por el INDEC, la actividad económica fue un 4,5% superior respecto al tercer trimestre del mismo año, principalmente impulsado por la recuperación de la actividad económica luego de una caída pronunciada en el segundo trimestre de 2020 como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para combatir la pandemia del COVID-19. Adicionalmente, según el Informe Mensual de Estimación de la Actividad Económica publicado por el INDEC, en enero 2021, la actividad económica en Argentina de enero de 2021 registró una mejora del 1,9% respecto a diciembre de 2020. A la fecha de la presente Reseña, el gobierno argentino ha reestablecido ciertas restricciones debido a un nuevo brote de COVID-19 de las últimas semanas.

La situación económica provocada por la pandemia COVID-19 requirió medidas extraordinarias de apoyo a familias y empresas. Según la información estadística publicada por el Ministerio de Economía, durante 2020 el Sector Público Nacional registró un déficit primario de Ps. 1,75 mil millones, compuesto principalmente por gastos incurridos entre marzo y diciembre de 2020. El déficit fiscal primario representó el 6,5% del PIB. Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2021 se registró un déficit primario de Ps. 69.149 millones.

Argentina ha enfrentado y continúa experimentando presiones inflacionarias. Durante 2020, el índice de precios al consumidor (IPC) elaborado por el INDEC, el cual es representativo del total de hogares del país, presentó un incremento acumulado del 36,1%, mientras que el índice de precios internos mayoristas (IPIM), elaborado por el mismo organismo, presentó un incremento acumulado del 35,4% durante dicho período. En enero, febrero y marzo de 2021, el IPC aumentó 4.0%, 3.6% y 4.8%, respectivamente, mientras que el IPIM aumentó 5,6%, 6,1% y 3,9% en enero, febrero y marzo de 2021, respectivamente. Durante 2019 el incremento de precios reflejado por el IPC fue del 53,8%, mientras que el IPIM tuvo un incremento del 58,5%. En 2018, el incremento del IPC había sido del 47,6%.

En términos de balanza comercial, según los últimos datos publicados por el INDEC, el superávit en el saldo de la cuenta comercial de Argentina ascendió a US\$ 2.531 millones durante el primer trimestre de 2021, lo que representó una disminución del 26,8% con respecto a igual período del año anterior, lo que se explica por una disminución de las exportaciones de US\$ 10.231 millones o 15,7% y de importaciones en US\$ 6.769 millones o 13,8%, en comparación con el año anterior, respectivamente. Durante 2020, de acuerdo con el informe "Intercambio comercial argentino" elaborado por el INDEC, el saldo acumulado de la balanza comercial arrojó un superávit de USD 12.528 millones, lo cual representó una disminución del 21,7% con respecto al año anterior, que se explica por una disminución de las exportaciones en USD 10.231 millones o un 15,7% y de las importaciones en USD 6.769 millones o un 13,8%, comparadas contra el año anterior, respectivamente. Durante el año 2019 de acuerdo con estimaciones preliminares del INDEC, las cifras provisionales de Argentina arrojaron un superávit de aproximadamente USD 15.990 millones, básicamente como resultado de la reducción de las importaciones.

En lo que respecta a las condiciones del mercado local en materia cambiaria, el tipo de cambio peso/dólar alcanzó un valor de 91,9 al 31 de marzo de 2021, habiéndose incrementado aproximadamente un 9,3% desde su valor de 84,05 pesos por dólar al cierre de diciembre de 2020, o un 42,1% desde su valor de 64,67 pesos por dólar al cierre de marzo 2020. La cotización promedio del primer trimestre de 2021 ascendió a 88,55 y fue un 44,4% superior al promedio registrado durante el mismo período de 2020 de 61,32.



1.2.2. REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA SOBERANA

Panorama general

El 5 de febrero de 2020, el Congreso promulgó una ley autorizando al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía, a realizar transacciones y negociaciones con los acreedores de Argentina para restablecer la sostenibilidad de su deuda externa pública (el "Proyecto de Ley de Sostenibilidad de la Deuda"), incluyendo la modificación de los montos de capital, vencimientos y pagos de intereses de los valores públicos emitidos por Argentina y regidos por la ley extranjera.

Deuda denominada en moneda extranjera

<u>Regido por la ley extranjera</u>. El 21 de abril de 2020, Argentina invitó a los tenedores de sus bonos externos en moneda extranjera emitidos en virtud de su contrato de emisión de 2005 y el contrato de emisión de 2016 con un monto de capital total de aproximadamente USD 66,5 mil millones, a intercambiar dichos bonos por bonos nuevos. La invitación contemplaba el uso de cláusulas de acción colectiva incluidas en los términos y condiciones de dichos bonos, por lo que la decisión de determinadas mayorías obligaría a los tenedores que no se presenten a la oferta de canje. Desde que anunciaron la invitación, los representantes de Argentina mantuvieron varias conversaciones con los tenedores de dichos bonos en relación con los términos de la invitación.

El 17 de agosto de 2020, Argentina modificó la invitación para incorporar la opinión de los bonistas y el 31 de agosto de 2020 anunció que había obtenido los consentimientos de los bonistas requeridos para intercambiar o modificar el 99,01% del monto total de capital en circulación de todas las series de bonos elegibles invitado a participar en la oferta de canje. La invitación se resolvió el 4 de septiembre de 2020. Como resultado, la tasa de interés promedio que pagan los bonos externos en moneda extranjera de Argentina se redujo a 3,07%, con una tasa máxima de 5,0%, frente a una tasa de interés promedio de 7,0% y tasa máxima del 8,28% antes de la invitación. Además, se redujo en 1,9% el monto total en circulación de los bonos externos en moneda extranjera de Argentina y se amplió el vencimiento promedio de dichos bonos.

Además, el 13 de marzo de 2020, el Ministro de Economía dirigió una carta a los socios del Club de París expresando la decisión de Argentina de posponer hasta el 5 de mayo de 2021 el pago de US\$ 2.100 millones originalmente vencido el 5 de mayo de 2020, de acuerdo con los términos del acuerdo de conciliación que el País había alcanzado con los miembros del Club de París el 29 de mayo de 2014 (el "Acuerdo de conciliación del Club de París 2014"). Durante abril de 2021, el Ministro de Economía se reunió con el presidente del Club de París, con quien se acordó trabajar de forma constructiva para que el país pueda tener una capacidad sostenible de cumplir con sus compromisos. El vencimiento de dichos compromisos con el citado organismo vence el 30 de mayo de 2021, pudiendo extender dicho vencimiento por un plazo de 60 días hasta el 29 de julio de 2021, para hacer frente al pago o llegar a un acuerdo que permita refinanciarlo.

<u>Regido por la ley argentina</u>. El 5 de abril de 2020, el Gobierno promulgó el Decreto No. 346/2020 (i) difiriendo los pagos de capital e intereses de ciertos bonos en moneda extranjera regidos por la ley argentina hasta el 31 de diciembre de 2020, o hasta una fecha anterior determinada por el Ministerio de Economía, tomando en cuenta el grado de avance en el proceso diseñado para restaurar la sostenibilidad de la deuda pública argentina, y (ii) autorizando al Ministerio de Economía a realizar operaciones de gestión de pasivos u ofertas de canje, o implementar medidas de reestructuración que afecten bonos en moneda extranjera regidos por la ley argentina cuyos pagos hayan sido diferidos conforme a dicho Decreto.

El 18 de agosto de 2020, Argentina ofreció a los tenedores de sus bonos en moneda extranjera regidos por la ley argentina el canje de dichos bonos por nuevos, en términos que fueran equitativos a los términos de la invitación realizada a los tenedores de bonos extranjeros regidos por ley extranjera. El 18 de septiembre de 2020, Argentina anunció que habían participado tenedores que representaban el 99,4% del monto total de capital en circulación de todas las series de bonos elegibles invitados a participar en la oferta de canje local. Como resultado de la oferta de canje, la tasa de interés promedio pagada por los bonos argentinos en moneda extranjera regidos por la ley argentina se redujo



a 2,4%, en comparación con una tasa de interés promedio de 7,6% antes del canje. Además, la oferta de canje extendió el vencimiento promedio de dichos bonos.

Deuda denominada en moneda local.

Durante 2020, Argentina buscó preservar el normal funcionamiento del mercado de capitales local para la deuda denominada en pesos, el cual se considera un factor clave para el desarrollo del mercado de capitales nacional. En particular, durante este período, el Gobierno buscó recuperar la capacidad de financiamiento del Tesoro, crear condiciones para el desarrollo de los mercados de capitales internos y generar instrumentos de ahorro con tasas reales positivas y sostenibles, reduciendo a su vez sus necesidades de financiamiento monetario y ampliando la profundidad del mercado de deuda local y la participación de inversionistas institucionales relevantes. Además, el Tesoro ha ampliado su menú de instrumentos de financiamiento para obtener los fondos necesarios para cubrir sus necesidades financieras de 2020 y diseñar el programa financiero de 2021 de acuerdo con los lineamientos delineados en el presupuesto de 2021.

Organismos multilaterales

A la fecha de emisión de la presente Reseña, el Gobierno ha iniciado negociaciones con el FMI para refinanciar los USD 44,1 mil millones pendientes desembolsados entre 2018 y 2019 en virtud del acuerdo contingente, inicialmente programado para ser reembolsado en 2021, 2022 y 2023. Los términos en el que Argentina acepta dicho refinanciamiento, los cuales aún no se han definido, se puede esperar que se realizaran de acuerdo con la capacidad del gobierno argentino para implementar reformas y políticas públicas e impulsar el crecimiento económico, lo cual también afectará la capacidad de Argentina para acceder a los mercados internacionales de capital, lo que a su vez podrá afectar las condiciones en las que empresas como nosotros acceden a dichos mercados.

1.2.3. MERCADO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Desde el punto de vista de la demanda, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 el consumo de energía eléctrica del MEM alcanzó los 33.082 GWh. Esto significó una disminución de 2,65% respecto del mismo período de 2020 (33.982 GWh). Esto se debió principalmente a la caída de la actividad comercial causada por la pandemia del COVID-19, y en el mes de marzo particularmente a que las temperaturas fueron menores a las presentadas durante marzo de 2020, impactando en una caída del 4,5% de esta demanda (aun siendo la demanda residencial en marzo 2021 20% superior a la de marzo 2019). Por un lado, la demanda de distribución, que incluye a los grandes usuarios bajo el distribuidor (GUDIs) y representó en el primer trimestre de 2021 un 82% de la demanda total del sistema, cayó un 4,0% respecto al mismo período del año anterior. Esto se explica por la caída de la demanda residencial en los meses de febrero y marzo 2021 respecto a los mismos meses de 2020, siendo la caída del trimestre respecto al mismo trimestre de 2020 del 3,7%, y a la caída de la demanda comercial consecuencia de la reducción en la actividad económica, que disminuyó un 4,4% en el primer trimestre 2021 respecto al primer trimestre 2020.

Las tarifas de los usuarios residenciales y comerciales (dentro de las distribuidoras) con demandas menores a los 300 kW se encuentran fijas en pesos argentinos desde abril 2019, según lo establecido en la Resolución SGE 14/2019, por lo que las tarifas visualizadas en dólares presentaron una caída del 30%. En el caso de los GUDI, en febrero la Secretaría de Energía, mediante la Resolución SE 131/2021, aprobó, con vigencia a partir de marzo 2021, los nuevos precios estabilizados de energía. Si bien durante los meses de enero y febrero 2021 las tarifas que regían eran las establecidas por la Resolución SGE 14/2019, el ajuste realizado en marzo (con una nueva tarifa también fija en pesos argentinos) impactó en una caída del 11% del promedio del primer trimestre 2021 respecto al primer trimestre 2020. Las tarifas establecidas para marzo 2021 fueron un 5% superiores a los costos medios de energía de dicho mes.

Por otro lado, los grandes usuarios del MEM (GUMA y GUME) que representaron el 18% del total de la demanda, registraron un aumento del 4,4% en su consumo en primer trimestre 2021 comparado al primer trimestre 2020 como consecuencia de la recuperación que se está viendo en algunas industrias respecto al inicio del 2020.



Desde el punto de vista de la oferta, al 31 de marzo de 2021 Argentina cuenta con una potencia instalada de 42.286 MW, habiendo aumentado un 5,3% en los últimos 12 meses. El 59,9% de la potencia instalada corresponde a fuentes de origen térmico, 25,6% a fuentes de generación hidroeléctrica, 4,2% a centrales nucleares y 10,4% a fuentes de origen renovable no convencional (con un crecimiento del 45% respecto al 31 de marzo 2020). Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 se incorporaron al sistema 381,8 MW, en su totalidad de origen renovable (366,8 MW eólicos, 14 MW de biogás, 0,5 MW de pequeños aprovechamientos hidroeléctricos y 0,5 MW solar), correspondientes a proyectos adjudicados en las licitaciones de RenovAr y contratos del Mercado a Término de Energías Renovables (MATER). A su vez, salieron de funcionamiento 47 MW de centrales térmicas ineficientes (motores diésel y turbinas de vapor).

La generación del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 cayó un 0,1% respecto a la generación en el primer trimestre 2020, alcanzando los 35.326 GWh. La caída en la generación es menor que la caída en la demanda principalmente debido a un incremento en las exportaciones, con un fuerte aumento de las exportaciones a Brasil durante los primeros dos meses del año, consecuencia de la sequía en el sur de Brasil. En el primer trimestre de 2021 se exportaron 1.093 GWh, multiplicando por cuatro las exportaciones del mismo período del 2020.

La generación térmica y la hidroeléctrica continúan siendo las principales fuentes de energía utilizadas para satisfacer la demanda, con una participación del 64,5% y 18,9% respectivamente. No obstante, la generación hidroeléctrica se redujo un 14% durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 respecto al mismo período del año anterior, principalmente explicado por la caída de los caudales de los ríos del Comahue, que afectaron la generación de los ríos de la región. Si bien el Río Paraná tuvo un caudal inferior a la media histórica, este fue similar al del primer trimestre 2020, siendo la caída de la generación de Yacyretá de un 4% respecto al mismo período de 2020. Caso contrario, el Río Uruguay presentó un caudal promedio mayor al del primer trimestre 2020 (principalmente en febrero 2021) y la generación de Salto Grande aumentó un 66%.

La energía nuclear representó un 5,4% de la generación de primer trimestre de 2021, presentando una caída del 24% respecto al mismo período de 2020, principalmente debido a que Atucha 2 estuvo fuera de servicio por mantenimiento hasta mediados de marzo 2021 (desde octubre 2020). Las ERNC representaron un 11,2% de la generación, aumentando en un 42% la energía generada respecto a los primeros tres meses de 2020. Si bien se continúa viendo un aumento en la participación de las ERNC, no se está alcanzando el 16% de generación establecido en la Ley N° 27.191 para 2021.

La generación eólica es la principal fuente de ERNC del país (71,9%), seguido por la solar (13,4%), hidroeléctrica renovable (9,3%) y biocombustibles (5,5%). El factor de capacidad para cada tecnología fue de 45,4% para el eólico, 25,1% para el solar, 33,3% para las hidroeléctricas renovables y 85,2% para los biocombustibles.

Al igual que los últimos años, el gas natural continúa siendo el principal combustible utilizado para la generación, representando aproximadamente un 91% del combustible total consumido por las centrales térmicas durante el primer trimestre de 2021. El consumo alcanzó los 4.511 MMm3 o 50,12 MMm3/d representando una caída de 6,7% respecto al mismo período del año anterior. La generación se complementó con un consumo promedio de 4,94 MMm3 de gas equivalente de combustibles líquidos y carbón.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, la oferta de energía se completó con cerca de 77,8 GWh importados de Brasil, Uruguay y Paraguay de origen renovable e hidroeléctrico. Estos valores corresponden a una disminución del 14,1% de la importación dado que los aportes de los ríos Uruguay y Paraguay fueron inferiores impactando en menores excedentes de energía en las centrales binacionales.

Como resultado de la operación, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, el costo medio de generación alcanzó 57,8 US\$/MWh, siendo 3,6% menor que el mismo período del año anterior (disminución de 2,1 US\$/MWh).

El precio estacional, fijo desde abril 2019 a valores de la Resolución SEE N°14/2019 presentó en el primer trimestre de 2021 sus valores mínimos en dólares promediando los 20,92 US\$/MWh y 23,83 US\$/MWh para residencial y no residencial, respectivamente (un promedio ponderado por la demanda de 22,25 US\$/MWh). En consecuencia, el nivel



de subsidios para esta demanda fue aproximadamente 61,5% para el trimestre, aumentando un 15% respecto al primer trimestre 2020.

En el caso de los GUDI, el precio fue aproximadamente 43,08 US\$/MWh, lo que representó un subsidio aproximado del 26% para el trimestre en análisis. De todas formas, a partir de la entrada en vigor de la Resolución SE 131/2021 en marzo de 2021, el precio de los GUDI fue de 60,95 US\$/MWh.

El subsidio total a la energía eléctrica (sin incluir transporte) representó un 53% del costo del sistema en primer trimestre del 2021, siendo de aproximadamente 1.010 M US\$.

1.2.4. PRINCIPALES ASPECTOS REGULATORIOS

Con fecha 22 de enero de 2021, mediante la Resolución SE 40/2021, la Secretaría de Energía establece el "Régimen Especial de Regularización de Obligaciones y Créditos" para las deudas mantenidas con CAMMESA o con el MEM de las distribuidoras de energía eléctrica agentes del MEM, tanto por consumo de energía, potencia, intereses o penalidades, acumuladas al 30 de septiembre de 2020. El período para regularizar la situación se estableció para el 31 de marzo de 2021, fecha en la cual CAMMESA deberá iniciar las acciones necesarias para asegurar la integridad y regularidad de la cadena de pagos y cobrabilidad del MEM.

Con fecha 22 de febrero de 2021, mediante la Resolución SE 131/2020, la Secretaría de Energía estableció, partir de marzo 2021, los nuevos precios estabilizados de energías para los grandes usuarios dentro de distribuidora (exceptuando a organismos públicos de salud o educación). Asimismo, resolvió mantener los precios de energía y potencia para los usuarios residenciales según los establecido en la Res SRRyME 14/2019 (abril 2019) y el Precio Estabilizado de Transporte en Alta Tensión según lo establecido en la Disposición SEE 75/2018. También se resolvió el incremento del cargo del Fondo Nacional de Energía Eléctrica de 80 ARS/MWh a 160 ARS/MWh, anunciando también futuros aumentos graduales de ese cargo. Posteriormente, se determinó que el incremento será a partir del 1 de abril de 2021, mediante la Res. 204/2021.

Con fecha 9 de marzo de 2021, mediante la Resolución 58/2021, el Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE) resolvió que las empresas prestadoras de los servicios de energía eléctrica no podrán disponer la suspensión o el corte del servicio en caso de mora o falta de pago a las personas usuarias, hasta el día 31 de diciembre de 2021. Bajo dicho contexto, el ENRE atenderá a dicha situación propendiendo a la continuidad del servicio público involucrado, con la adopción de medidas que tengan como objetivo evitar un impacto económico negativo en los usuarios, garantizando así el acceso al servicio público de electricidad.

Con fecha 10 de marzo de 2021, mediante la Resolución SE 169/2021 la Secretaría de Energía resolvió la adjudicación de las ofertas en la Ronda II del Plan GasAr para entregar gas natural durante los meses de invierno para el período 2021-2024, por un precio de 4,73 US\$/MMBTU. Asimismo, mediante la circular aclaratoria N°1 se había definido que para el comprador la cantidad del Take or Pay será del 75% mensual, multiplicado por la cantidad de días del mes. De estas cantidades deberá descontarse el gas que no pudo ponerse a disposición o que no fue tomado por causa mayor, o las que el proveedor no haya podido poner a disposición por razones de fuerza mayor o mantenimiento no programado.

1.3. COMPARACIÓN DE RESULTADOS

1.3.1. PRIMER TRIMESTRE 2021 VS. PRIMER TRIMESTRE 2020

A nivel operativo, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 la generación de energía producida por el Grupo se incrementó un 38,7% respecto al mismo período de 2020, alcanzando una generación de 2.411 GWh en el presente trimestre. Asimismo, la potencia comercial disponible de energía térmica del Grupo aumentó aproximadamente un 17,6% alcanzando en promedio los 1.420,9 MW.



Los ingresos correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 fueron de \$ 8.717,3 millones, lo que representa un aumento del 96,0% en comparación con los \$ 4.447,2 millones correspondientes al primer trimestre de 2020. Dentro de las principales causas que determinaron la variación en los ingresos del Grupo antes mencionados se destacan:

Mayores ingresos bajo contrato provenientes de nuestros contratos de abastecimiento de energía a largo plazo (PPA) por \$ 3.539,8 millones, lo que representa un incremento del 139,8%, debido principalmente a:

- Central Térmica El Bracho: En primer lugar, se debe considerar la entrada en operación del Proyecto Cierre de Ciclo de la Central Térmica durante el cuarto trimestre de 2020, con el cual se dio inicio al PPA bajo Res. N° 287/2017, contando de esta forma con nuevos ingresos por potencia y energía. Además, el incremento de los volúmenes de generación fue del 1.900%, gracias a la entrada en operación de la TV, la cual incrementó la eficiencia de la planta favoreciendo su despacho. En contrapartida, la potencia disponible de la TG fue menor ya que las mayores horas de operación reflejaron una mayor limitación en potencia según las temperaturas que se dieron en sitio versus su condición stand-by.
- Parque eólico Los Teros I: entró en operación hacia finales del tercer trimestre de 2020 con factor promedio de capacidad de 45%.
- Parque eólico Manantiales Behr: se vio una caída en la generación por menor factor de capacidad del recurso y mayores restricciones de despacho en la red de transmisión a la cual se encuentra vinculado el parque como consecuencia del nuevo ingreso de generación en el área.
- Loma Campana I: tanto la disponibilidad comercial como la generación disminuyeron durante el primer trimestre de 2021 78,4% y 77,6%, respectivamente debido a una falla registrada en el supercore e IPT que mantuvo a la máquina fuera de servicio desde el 21 de enero de 2021.
- Loma Campana II: tanto la energía como la potencia resultaron menores en el primer trimestre de 2021 con respecto al mismo período de 2020 debido a falla en el supercore que dejó fuera de operación a la máquina desde diciembre de 2020, entrando nuevamente en servicio el 24 de enero de 2021. Adicionalmente, condiciones de mercado de costo y cupo de gas limitaron su despacho.
- Loma Campana Este: La energía vendida disminuyó 8,3%, principalmente como consecuencia de una menor demanda de YPF S.A.
- La Plata Cogeneración II entró en operación comercial el 27 de octubre de 2020.

Los factores operativos indicados han sido acompañados por un incremento de los precios expresados en pesos debido a la devaluación del 44,4% registrada entre períodos, impactando en los precios nominados en dólares.

Mayores ingresos de Energía Base por \$ 242,7 millones, lo que representa un incremento de 15,2%.

En este sentido, el Complejo de Generación Tucumán experimentó una leve suba comparado con el mismo período del año anterior. La generación del primer trimestre de 2021 fue menor que la del primer trimestre de 2020 por un menor factor de carga asociado a los costos del sistema, en donde en horas de baja demanda las máquinas pasan a operar a mínimo técnico. Estas horas de operación a mínimo técnico se vieron incrementadas por el ingreso del ciclo combinado CT El Bracho. En contrapartida, la disponibilidad del primer trimestre de 2021 fue superior a la del mismo período de 2020 debido a que durante dicho trimestre de 2020 se realizó un mantenimiento en la TG N° 2 de la planta SMTU.

En relación con La Plata Cogeneración, los ingresos se vieron principalmente afectados por el congelamiento de las tarifas de la Res. N° 31/2020. Adicionalmente, tanto la energía, como la disponibilidad y la producción de vapor fueron menores en el primer trimestre de 2021 con respecto al primer trimestre de 2020. La afectación en agua de alimentación para producir vapor terminó impactando tanto en la energía, como en la disponibilidad y en la producción de vapor, teniendo en cuenta que se priorizó el abastecimiento en La Plata Cogeneración II para concluir los ensayos pendientes.

Asimismo, durante el primer trimestre de 2021 se registró un aumento de \$ 285,2 millones por reconocimiento de costos de combustible y otros costos de producción comparado con el mismo período de 2020, principalmente por el comienzo de las operaciones de La Plata Cogeneración II y el incremento del precio de gas en virtud del Plan Gas.



Mayores ingresos por ventas de vapor por \$ 415,3 millones, lo que representa un incremento del 142,0%, provenientes de la Central La Plata Cogeneración I y II (esta última no estaba en operaciones en el primer trimestre de 2020), por mayores precios de venta expresados en pesos argentinos por la devaluación del período. Como se mencionó previamente, la afectación en agua de alimentación para producir vapor terminó impactando en la producción de vapor, teniendo en cuenta que se priorizó el abastecimiento en La Plata Cogeneración II para concluir los ensayos pendientes.

Los costos de producción correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 ascendieron a \$ 4.270,9 millones, un 111,7% superior a los \$ 2.017,9 millones correspondientes al mismo período del año 2020, motivado principalmente por:

- Incremento en la depreciación de propiedades, planta y equipo en \$ 988,5 millones debido fundamentalmente a la apreciación de los activos teniendo en cuenta su valuación en dólares históricos según la moneda funcional de la Sociedad. Adicionalmente, durante el tercer trimestre 2020 entró en operación el Parque Eólico Los Teros. Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2020 entraron en operación la nueva planta de Cogeneración en La Plata y la turbina de vapor de El Bracho, con el consecuente inicio de la depreciación de los proyectos.
- Incremento en las compras de combustible, gas, energía y otros por \$ 583,5 millones, por el comienzo de las operaciones de La Plata Cogeneración II y al incremento del precio del gas en virtud del Plan Gas.
- Incremento de sueldos y cargas sociales y de otros gastos de personal por \$ 163,6 millones principalmente por los incrementos salariales otorgados.
- Incremento en los costos de conservación, reparación y mantenimiento y en contrataciones de obras y otros por \$ 394,0 millones, por el incremento general de precios de la economía y por los servicios de construcción de la línea de alta tensión de Santa Cruz.

Los gastos de administración y comercialización correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 ascendieron a \$ 755,3 millones, con un incremento del 48,6% comparado con los \$ 508,2 millones registrados en el primer trimestre de 2020, debido al incremento en el impuesto sobre los ingresos brutos y sobre los débitos y créditos bancarios, seguros, a mayores gastos de personal y el incremento de los honorarios por servicios profesionales.

Los otros resultados operativos, netos corresponden principalmente a los intereses comerciales con CAMMESA, recupero de siniestros y, en menor medida, a la provisión por obsolescencia de materiales. La Gerencia considera que la presentación de los intereses comerciales refleja mejor los impactos del ciclo operativo, permitiendo la presentación unificada junto con otros gastos que ya se incluyen dentro de los resultados operativos, particularmente considerando el contexto actual que profundizó el atraso en los plazos de pago a generadoras y distribuidores de energía eléctrica. Consecuentemente, las cifras correspondientes a los intereses comerciales presentados en forma comparativa fueron reclasificados del rubro "Resultados financieros, netos" al rubro "Otros resultados operativos, netos" por \$ 168,8 millones, a efectos de mantener la consistencia con las cifras del presente período. Asimismo, con fecha 31 de marzo de 2021 la subsidiaria Y-GEN II y Allianz Argentina Cía. de Seguros S.A. ("Allianz") arribaron a un acuerdo conciliatorio mediante el cual ésta última el 15 de abril de 2021 abonó una indemnización única, total y definitiva por la demora en el inicio comercial del cierre de ciclo del El Bracho (demora en COD) provocado por el hundimiento del barco que transportaba equipamiento necesario para dicho proyecto. Cabe destacar además que dicha subsidiaria no presentó a Allianz reclamo alguno por el daño físico a la carga del buque.

El resultado operativo correspondiente al presente trimestre fue de \$ 4.539,9 millones debido a los factores descriptos anteriormente, un 103,7% superior en comparación con el resultado operativo de \$ 2.228,5 millones correspondiente al mismo período del año 2020.

Los resultados por participación en sociedades correspondientes al primer trimestre de 2021 fueron una pérdida de \$ 62,7 millones, con una disminución del 176,2% en comparación al mismo período del año anterior, debido a los menores resultados reportados por nuestra sociedad relacionada Inversora Dock Sud. La variación se debe principalmente a que CDS registró durante el primer trimestre de 2021 una significativa pérdida en la línea "resultados financieros" debido principalmente al efecto de ajuste por inflación contable. Además, cabe destacar que CDS ha sido afectada por la pesificación de tarifas y la discontinuación del ajuste por inflación de las tarifas previamente mencionado.



Los resultados financieros, netos correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 fueron una pérdida de \$ 1.581,7 millones, en comparación con la ganancia de \$ 258,4 millones correspondientes al primer trimestre de 2020. Explica esta variación principalmente la ganancia de \$ 1.495,3 millones del primer trimestre de 2020 en otros ingresos financieros, por las operaciones con inversiones en títulos valores realizadas.

El cargo por impuesto a las ganancias correspondiente al presente período fue negativo en \$ 1.262,8 millones, en comparación con el cargo negativo de \$ 1.079,0 millones correspondiente a 2020. La variación se debe principalmente al mayor pasivo diferido originado por el efecto del ajuste por inflación fiscal sobre activos y pasivos monetarios.

Resultado neto:

El resultado neto correspondiente al presente trimestre de 2021 fue una ganancia de \$ 1.632,7 millones debido a los factores descriptos anteriormente, en comparación con la ganancia de \$ 1.490,2 millones generada en el mismo trimestre del año anterior.

Resultado integral:

Los otros resultados integrales correspondientes al presente período fueron positivos en \$ 6.737,9 millones, en comparación con los \$ 3.585,2 millones positivos registrados por este concepto durante 2020. Estos resultados provienen mayoritariamente de la diferencia de conversión de las propiedades, plantas y equipos y de los préstamos nominados en dólares, por la depreciación del peso durante el presente período y de la variación del valor razonable de los instrumentos de cobertura de caja de nuestras sociedades controladas Y-GEN e Y-GEN II.

En base a todo lo anterior, el resultado integral total correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 fue una ganancia de \$ 8.370,5 millones, en comparación con la ganancia de \$ 5.075,4 millones durante el mismo período de 2020.

Principales variaciones en la Generación y Aplicación de Fondos

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, la generación de flujos de fondos operativos alcanzó los \$ 8.347,9 millones, un 501% superior a la del período anterior. Este incremento de \$ 6.959,5 millones tuvo lugar principalmente por el aumento del EBITDA de \$ 3.328,4 millones y mejora del capital de trabajo de \$ 3.631,1 millones.

El flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión alcanzó un total de \$ 5.373,6 millones durante el presente período, un 18,8% menor al año mismo período del año anterior, con un nivel de inversiones en activos fijos que totalizaron \$ 6.416,2 millones (incluyendo los anticipos a proveedores) lo que representa un menor nivel de inversiones con respecto al mismo período del año anterior debido a la finalización de ciertos proyectos durante el tercer y cuarto trimestre de 2020 como se ha detallado previamente. Asimismo, durante el presente período no se registraron ingresos netos por operaciones con títulos valores (\$ 1.495,3 millones durante el período anterior).

A su vez, el flujo de efectivo aplicado a las actividades de financiación alcanzó un total de \$ 8.154,3 millones, lo que representa una disminución del 536,6%, en relación a la generación de fondos del período 2020. Esta variación se debe principalmente a una disminución neta en la toma de préstamos por \$ 9.179,5 millones y un mayor pago de intereses y otros costos financieros por \$ 818,8 millones por un mayor nivel de endeudamiento.

Adicionalmente en este período, debido a la revaluación de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo nominados en dólares, y producto de la devaluación registrada del 40,6%, dichos saldos se incrementaron en \$ 543,2 millones.

La generación de recursos previamente explicada deviene en una posición de efectivo y equivalentes de efectivo de \$ 9.659,8 millones al 31 de marzo de 2021. Asimismo, los préstamos del Grupo alcanzaron los \$ 89.407,0 millones, siendo exigible en el corto plazo solo un 30,4% del total.



2. SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de marzo de 2021, 2020, 2019 y 2018. (Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2018
Activo no corriente	163.355.727	110.076.666	54.301.708	18.425.161
Activo corriente	28.192.321	25.261.270	14.461.782	6.726.252
TOTAL DEL ACTIVO	191.548.048	135.337.936	68.763.490	25.151.413
Patrimonio				
Aporte de los propietarios	8.411.982	8.411.982	8.411.982	8.411.982
Reserva, otros resultados integrales y resultados				
acumulados	70.753.347	42.202.213	22.134.216	3.681.763
TOTAL PATRIMONIO NETO	79.165.329	50.614.195	30.546.198	12.093.745
Pasivo				
Pasivo no corriente	75.313.979	65.220.215	24.189.882	9.404.725
Pasivo corriente	37.068.740	19.503.526	14.027.410	3.652.943
TOTAL DEL PASIVO	112.382.719	84.723.741	38.217.292	13.057.668
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	191.548.048	135.337.936	68.763.490	25.151.413

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 – MAYO – 2021 DELOITTE & CO. S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3



3. SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA DE RESULTADOS

Estados de Resultados Integrales Consolidados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021, 2020, 2019 y 2018.

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

	2021	2020	2019	2018
Ingresos por ventas	8.717.279	4.447.215	3.246.059	644.389
Costos de producción	(4.270.947)	(2.017.873)	(1.416.333)	(233.720)
Resultado bruto	4.446.332	2.429.342	1.829.726	410.669
Gastos de administración y comercialización	(755.334)	(508.157)	(249.012)	(49.217)
Resultado remedición participación preexistente	-	-	-	1.785.033
Otros resultados operativos, netos	848.883	307.311	4.222	(294)
Resultado operativo	4.539.881	2.228.496	1.584.936	2.146.191
Resultado por participación en sociedades	(62.748)	82.338	131.146	43.937
Resultados financieros, netos	(1.581.723)	258.398	(401.731)	(173.143)
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias				
correspondiente a operaciones continuadas	2.895.410	2.569.232	1.314.351	2.016.985
Impuesto a las ganancias	(1.262.750)	(1.079.037)	(197.080)	(113.147)
Resultado neto del período por operaciones continuadas	1.632.660	1.490.195	1.117.271	1.903.838
Resultado después del impuesto a las ganancias del				
período correspondiente a operaciones discontinuadas	-	-	-	13.296
Resultado neto del período	1.632.660	1.490.195	1.117.271	1.917.134
Otros Resultados Integrales del ejercicio				
- Otros resultados integrales que no se reclasificará a				
resultados en períodos posteriores	6.564.195	3.634.282	3.933.824	332.988
- Otros resultados integrales que se reclasificarán a				
resultados en períodos posteriores	173.671	(49.042)	(26.173)	24.810
Otros resultados integrales del período	6.737.866	3.585.240	3.907.651	357.798
Resultado integral total del período	8.370.526	5.075.435	5.024.922	2.274.932

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 – MAYO – 2021 DELOITTE & CO. S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



4. SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021, 2020, 2019 y 2018.

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

	2021	2020	2019	2018
Flujo neto de Efectivo de las Actividades Operativas	8.347.937	1.388.461	1.715.423	393.523
Flujo neto de Efectivo de las Actividades de Inversión	(5.373.564)	(6.619.803)	(4.121.527)	(2.834.987)
Flujo neto de Efectivo de las Actividades de Financiación	(8.154.329)	1.867.815	4.633.313	3.955.697
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(5.179.956)	(3.363.527)	2.227.209	1.514.233
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	543.205	2.364.566	704.290	34.435
Variación del efectivo y equivalentes de efectivo de activos mantenidos para su disposición	-	(2.864.025)	-	-
Efectivo al inicio del ejercicio	14.296.594	14.700.487	4.701.336	139.082
Efectivo al cierre del período	9.659.843	10.837.501	7.632.835	1.687.750
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(5.179.956)	(3.363.527)	2.227.209	1.514.233

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 – MAYO – 2021 DELOITTE & CO. S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3



5. DATOS ESTADÍSTICOS

(no cubierto por el informe de revisión de los auditores independientes)

Energía eléctrica remunerada	Unidad	2021	2020	2019	2018
Central Generación Tucumán	GWh	897,9	1.013,5	801,3	1.400,7
Loma Campana I	GWh	40,7	181,6	192,4	20,8
Loma Campana Este	GWh	9,9	10,8	9,3	7,6
La Plata Cogeneración I	GWh	200,2	209,8	215,0	227,4
La Plata Cogeneración I	K Tn	392,68	418,10	434,43	416,45
La Plata Cogeneración II	GWh	120,9	-	-	-
La Plata Cogeneración II	K Tn	237,73	-	-	-
Parque eólico Manantiales Behr	GWh	118,1	129,2	114,4	-
Central Térmica Manantiales Behr	GWh	0,8	-	-	-
Loma Campana II – Y-GEN	GWh	29,1	150,3	142,7	75,0
Central Térmica El Bracho – Y-GEN II (Turbina Gas Natural)	GWh	512,1	44,0	24,1	198,9
Central Térmica El Bracho – Y-GEN II (Turbina Vapor)	GWh	367,5	-	-	-
Los Teros I	GWh	114,3	-	-	-
Total	GWh	2.411,3	1.739,1	1.499,2	1.930,4
Total	K Tn	630,41	418,10	434,43	416,45

Factor de carga de energía renovable	Unidad	2021	2020	2019	2018
Promedio ponderado de la capacidad instalada de los parques eólicos – Manantiales Behr	%	56,2	60,4	59,1	-
Promedio ponderado de la capacidad instalada de los parques eólicos – Los Teros	%	45	-	-	-

Potencia remunerada	Unidad	2021	2020	2019	2018
Central Generación Tucumán	MW	678,0	725,3	773,9	752,6
Loma Campana I	MW	18,2	84,1	89,2	10,3
Loma Campana Este	MW	5,0	12,0	12,0	6,9
La Plata Cogeneración I	MW	98,4	102,0	107,3	113,3
La Plata Cogeneración II	MW	71,3	-	-	-
Central Térmica Manantiales Behr	MW	44,1	-	-	-
Loma Campana II – Y-GEN	MW	74,0	103,4	105,2	61,4
Central Térmica El Bracho – Y-GEN II					
(Turbina Gas natural)	MW	245,3	253,8	256,7	164,3
Central Térmica El Bracho – Y-GEN II	N./I\A/	101 1	_	_	_
(Turbina Vapor)	MW	191,1	-	-	-



6. ÍNDICES

	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2018
Liquidez corriente	0,761	1,295	1,03	1,84
(Activo Corriente sobre Pasivo Corriente)	0,701 1,293	1,293	1,03	1,04
Solvencia	0.704	0.507	0.00	0.02
(Patrimonio Neto sobre Pasivo Total)	0,704	0,597	0,80	0,93
Inmovilización del Capital	0.053	0.040	0.70	0.70
(Activo no corriente sobre Activo Total)	0,853	0,813	0,79	0,73

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 – MAYO – 2021 DELOITTE & CO. S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3



7. PRINCIPALES LOGROS DEL PERÍODO Y PERSPECTIVAS

La Sociedad es una compañía de energía eléctrica rentable, eficiente y sustentable, que optimiza el uso de los recursos naturales y contribuye al desarrollo energético del país y los mercados en los que participa. Esta es la misión de la Sociedad, la definición más profunda de su razón de ser.

La visión de la Sociedad es lograr ser una de las principales compañías del sector de generación de energía eléctrica, líder en energías renovables, con estándares de seguridad, tecnología, eficiencia y calidad de referencia mundial.

Para el logro de esta desafiante visión, el trabajo de la Sociedad se enmarca en los siguientes lineamientos estratégicos:

- Crecimiento sustentable con rentabilidad y disciplina financiera.
- Búsqueda del liderazgo en el mercado de generación con foco en las energías renovables.
- Garantizar soluciones energéticas competitivas para nuestros clientes.
- Operaciones y procesos eficientes, confiables, transparente, íntegros y seguros.
- Desarrollar y fortalecer nuestra gente como elemento diferenciador.
- Sustentabilidad social y ambiental en nuestras operaciones.

Asimismo, la Sociedad ha logrado consolidar una cultura que la defina como compañía, que guía su estrategia, que contribuye a cuidar su gente y forma parte de su diferencial competitivo. La cultura se basa en seis valores corporativos seleccionados y definidos con la participación de todo el personal de la compañía:

- Sustentabilidad
- Trabajo en equipo
- Foco en resultados.
- Pasión
- Agilidad
- Compromiso
- Integridad

Una de nuestras fortalezas está dada por la calidad y renombre de nuestros accionistas. YPF S.A. es propietario del 75,01% y General Electric controla el 24,99% de nuestro capital social. YPF S.A. es la mayor empresa energética de Argentina que opera una cadena de petróleo y gas totalmente integrada, con posiciones de liderazgo en el mercado, tanto en los segmentos Upstream como Downstream, es mayoritariamente de propiedad del Estado Argentino y cotiza en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Bolsa de Nueva York desde 1993. YPF es también uno de los mayores usuarios de electricidad en Argentina y es la mayor empresa privada del país, con contratos de compra de energía (PPA por sus siglas en inglés) por más de 180 MW de capacidad instalada. General Electric es una empresa industrial diversificada de más de 125 años de antigüedad con operaciones en más de 150 países y negocios que abarcan los sectores de aviación, energía y salud. Nuestros accionistas brindan un apoyo tecnológico y técnico significativo a nuestras plantas y planes de expansión, necesario para la consecución de nuestros objetivos.

Desde su creación en 2013, YPF Luz viene creciendo muy rápidamente y se transformó en pocos años de una pequeña subsidiaria de YPF S.A. a un actor importante en el mercado argentino de generación de energía.

En este sentido, en los últimos años se realizaron inversiones que permitieron finalizar varios proyectos que incrementaron significativamente nuestra oferta de energía. En materia de desarrollo de proyectos de generación de energía térmica, finalizamos la construcción de dos plantas de generación eléctrica ubicadas en las localidades de El Bracho, provincia de Tucumán, y Añelo (Loma Campana), provincia de Neuquén, y concretamos la adquisición de la Central La Plata Cogeneración a Central Puerto S.A. En materia de desarrollo de proyectos de energía renovables, en 2018 se finalizó la construcción del parque eólico Manantiales Behr, de 99 MW de potencia instalada, que cuenta con 30 aerogeneradores Vestas de 3,3 MW de potencia. Este proyecto tiene asignada prioridad de despacho en el MATER por el 100% de su potencia instalada. Este es uno de los emprendimientos eólicos más importantes del país por tamaño y calidad del recurso que permite generar energía eléctrica en la zona de Comodoro Rivadavia, reforzando el



abastecimiento de la región y de las operaciones de YPF. En el primer año de operaciones (de agosto 2018 a agosto 2019), el parque tuvo el mayor rendimiento de la Argentina, y uno de los más altos a nivel mundial, con un factor de capacidad del 62%.

Durante septiembre y octubre de 2020, CAMMESA otorgó la habilitación comercial (COD) de 123 MW correspondientes al Parque Eólico Los Teros I el cual se encuentra ubicado en la Provincia de Buenos Aires.

Durante octubre de 2020 CAMMESA otorgó la habilitación comercial de la Turbina de Vapor N° 1 de la Central Térmica El Bracho hasta una potencia máxima total de 199 MW. La Turbina de Vapor N°1 completa el ciclo combinado de El Bracho, en Tucumán, y agrega 199 MW de capacidad instalada a la turbina de gas a ciclo abierto de alta eficiencia inaugurada en 2018. De esta manera el Ciclo Combinado completo alcanzó una potencia combinada total de 473 MW.

El nuevo ciclo combinado permite aumentar significativamente el nivel de eficiencia del proceso de generación de energía eléctrica que hasta dicho momento era de 38% para llegar a 57% y alcanzar así uno de los niveles más altos de eficiencia térmica del país. Con la finalización de esta obra, el Complejo Generación Tucumán se convierte en el centro de generación térmica más grande de la Argentina, con una capacidad instalada de 1.302 MW que puede abastecer a 2,7 millones de hogares.

También durante octubre de 2020, CAMMESA otorgó la habilitación comercial de la Central Térmica Cogeneración La Plata hasta una potencia máxima total de 90,2 MW, del Agente Cogenerador YPF Energía Eléctrica S.A. Esta nueva planta generadora se encuentra ubicada dentro del complejo industrial en Ensenada, La Plata, Provincia de Buenos Aires, la cual es de propiedad de YPF S.A. Es importante destacar que la Sociedad ha celebrado un contrato de compraventa de energía con CAMMESA bajo la Resolución de Secretaría de Energía Eléctrica N°287-E/2017 por el término de 15 años, en el cual la Sociedad se compromete a mantener una potencia de generación de 72 MW durante el verano y 80,6 MW durante el invierno.

La mejora en la eficiencia del proceso productivo de la nueva cogeneración, que suma 90 MW de potencia instalada para la generación de energía firme y sustentable, permitirá un ahorro en el consumo de gas, ya que con el mismo gas natural que se utiliza para generar sólo vapor, se generará energía para 187 mil usuarios.

Esta planta se suma a La Plata Cogeneración I, de 128 MW, para formar hoy el Complejo de Cogeneración con mayor potencia instalada de la Argentina con 218MW, equivalente al consumo de 457 mil hogares que, además, tendrá un aporte de vapor de 400 ton/hora.

Por último, con fecha 27 de marzo de 2021, CAMMESA otorgó la habilitación comercial (COD) de 35,1MW correspondientes a 3 de los 5 motores del Proyecto de Motores Manantiales Behr, ubicados junto al Parque Eólico Manantiales Behr en la Provincia de Chubut, Argentina. Asimismo, la habilitación comercial de los restantes motores para alcanzar una potencia total de 58 MW se obtuvo el 6 de abril de 2021.

Con todo ello, el Grupo alcanzó una capacidad de generación neta de 2.308,1 MW (2.285,5 MW al 31 de marzo de 2021).

Como se mencionó previamente, la estrategia definida por el Grupo plantea alcanzar un posicionamiento de liderazgo en el Mercado Eléctrico de Generación de Argentina, para lo cual se está avanzando en el desarrollo de los proyectos y la estructuración del negocio para llegar al desafiante objetivo planteado.

En ese sentido, la Sociedad continuó realizando inversiones destinadas principalmente a la construcción de 2 proyectos que aportarán una capacidad adicional de 174 MW. Estos proyectos son:

- Parque eólico Los Teros II: Se trata de un parque de 52 MW de potencia, ubicado a 6 kilómetros del proyecto "Los Teros I". El mismo resultó adjudicatario de la prioridad de despacho para abastecer el MATER. Se prevé la habilitación comercial para el segundo trimestre de 2021.
- Parque eólico Cañadón León: En el marco del Programa RenovAr 2.0, la Sociedad resultó adjudicataria de un PPA con CAMMESA por 20 años para la provisión de energía renovable a través del proyecto Parque Eólico Cañadón León de 99 MW de potencia, ubicado en la provincia de Santa Cruz, a 25 kms. de la ciudad de Caleta Olivia, y



aproximadamente a 100 kms. del Parque Eólico Manantiales Behr. Adicionalmente se están construyendo otros 22,8 MW, destinados a abastecer el MATER. Se planea la habilitación comercial para el tercer trimestre de 2021.

Adicionalmente, la Sociedad está desarrollando activamente nuevos proyectos, tanto de generación térmica como renovable para abastecer a la demanda de acuerdo con el marco regulatorio vigente. Por otra parte, la Sociedad está analizando en forma permanente oportunidades de negocio de adquisiciones de activos o compañías en operación, tanto en Argentina como en la región.

La Sociedad busca captar oportunidades de mercado con los proyectos más eficientes en términos de tecnología y de costos, procurando mejorar en forma permanente. La Sociedad trabaja mirando el futuro, teniendo en cuenta las nuevas tendencias del mercado: las energías renovables, movilidad eléctrica, la acumulación de energía (baterías), las smart grids (energía distribuida combinada para sectores aislados o no) y la complementariedad de las energías renovables y las convencionales. Para esto último, se apalanca en las sinergias que tiene con sus accionistas; en el caso de YPF en lo referente al gas natural y a la producción de Vaca Muerta, lo que le permitirá tener un diferencial respecto a los demás actores del mercado, y en el caso de General Electric, que con su know-how tecnológico permitirá potenciar y acelerar los proyectos de generación eléctrica.

En materia comercial, el Grupo continúa avanzando en la construcción de una cartera de clientes de primer nivel internacional para el suministro de las energías renovables de sus parques eólicos en operación y construcción, a través de contratos de largo plazo que le otorguen seguridad y previsibilidad en sus flujos de fondos. Adicionalmente, en octubre de 2019 el gobierno argentino autorizó el ingreso de YPF Energía Eléctrica Comercializadora S.A.U, una sociedad 100% del Grupo YPF Luz, en calidad de agente comercializador del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). A través de esta iniciativa, el Grupo busca poder incrementar su oferta de energías renovables por medio de la comercialización de energías de terceros y lograr el liderazgo en este segmento, siendo el nexo entre la oferta y la demanda creciente de la industria.

Para poder ejecutar su plan estratégico, la Estrategia Financiera de la Sociedad estará dirigida a:

- 1. Mantener una disciplina financiera.
- 2. Realizar una estricta alocación del capital en proyectos de inversión que superen la rentabilidad objetivo.
- 3. Lograr un flujo de caja positivo sostenido.
- 4. Incrementar el pago de los dividendos a nuestros accionistas.

Como parte de esta estrategia financiera, durante el ejercicio 2019 la Sociedad ingresó al régimen de Oferta Pública de títulos valores, y creó el Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta US\$ 1.500 millones. En el marco de este programa, durante los meses de mayo, junio y julio de 2019, la Sociedad realizó dos colocaciones de Obligaciones Negociables por un valor total de US\$ 500 millones. Adicionalmente, durante junio y octubre de 2020 se realizó una colocación adicional de US\$ 100 millones (US\$ 50 millones cada una de ellas). En relación con el tramo local de las emisiones realizadas en 2019 y en cumplimiento con lo dispuesto en el punto 1 de la Comunicación "A" 7230 del BCRA, con fecha 9 de abril de 2021 la Sociedad logró refinanciar el 60% de su vencimiento requerido por las normas vigentes, aceptando todas las ofertas de la Opción Par por aproximadamente US\$ 45,3 millones, que consistía en el canje del 100% de las ON Clase I por las ON Clase VI, y el 83,16% de las nuevas ofertas en efectivo recibidas por aproximadamente US\$ 14,7 millones. El alto grado de participación, la significativa oferta por la Opción Par y el nuevo dinero en efectivo ofrecido demuestra la confianza de los inversores en el desempeño de la Sociedad y sus perspectivas a futuro. Estamos muy orgullosos con los resultados de nuestras primeras emisiones, tanto locales como internacional, porque somos una empresa joven en el mercado de generación eléctrica, pero que ya hemos logrado posicionarnos como un referente importante de la industria lo que nos ha permitido este fuerte respaldo de los mercados.

El financiamiento está siendo destinado a los proyectos de inversión que la Sociedad está construyendo y desarrollando, así como también a la integración del capital de trabajo necesario para continuar con el crecimiento previsto.



8. IMPACTO DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19

Dada la situación extraordinaria que ha planteado la pandemia mundial de COVID19, se detalla un resumen de las acciones desarrolladas por la Sociedad:

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 190 países.

El 12 de marzo, en la República Argentina, donde opera YPF Luz el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N°260/2020, y sus modificatorias, estableció la emergencia sanitaria para la gestión de COVID-19, y el 19 de marzo el PEN emitió el Decreto N°297/2020 que declaró el aislamiento social, preventivo y obligatorio, que se fue prorrogando sucesivamente hasta ponerse en vigencia un esquema de distanciamiento social, preventivo y obligatorio que permanece aún vigente.

La generación eléctrica fue declarada servicio esencial y se le permitió operar desde el inicio de la cuarentena, mientras que las obras de infraestructura eléctrica se declararon esenciales a partir del 6 de abril. Entre las medidas derivadas de la pandemia se incluyeron, entre otras, la prohibición de despidos sin causa justificada por razones de reducción de personal trabajo o fuerza mayor, restricción general sobre el desplazamiento de personas, restricciones generales de viaje, suspensión de visas, cierre parcial o total de instituciones públicas y privadas, suspensión de eventos deportivos, restricciones a la operación de museos y atracciones turísticas y extensión de vacaciones.

A través del Decreto 576/2020, el 29 de junio el PEN determinó medidas más restrictivas en la zona de la Ciudad de Buenos Aires y alrededores (AMBA), y permitió a los gobiernos provinciales liberar o restringir la actividad según ciertos parámetros de la evolución local de Covid-19. Si bien todas las provincias y localidades han permitido la actividad de servicios esenciales, muchas aplican restricciones, o períodos de aislamiento que dificultan el normal desarrollo de las actividades de la Sociedad y de sus contratistas.

Durante el mes de abril de 2021, frente a la continuidad de la pandemia y en un contexto de aumento sostenido de casos, el Gobierno Nacional estableció un conjunto de medidas generales de prevención para el área del AMBA que consisten, entre otras, en la suspensión de las clases presenciales y las actividades educativas no escolares presenciales, la restricción de circular para las personas entre ciertos horarios, suspensión de actividades deportivas, recreativas, sociales, culturales y religiosas en lugares cerrados, restricción horaria para el funcionamiento de locales comerciales, entre otras. A su vez, el decreto facultó a los Gobernadores y al Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para establecer medidas adicionales a las previstas, en forma temporaria, proporcional y razonable, siendo responsables del dictado de dichas restricciones en virtud de la evaluación sanitaria de los departamentos o partidos de la jurisdicción a su cargo.

Las medidas derivadas de COVID-19 están afectando de forma significativa la economía nacional, regional y global, debido a las dificultades de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por mayor volatilidad del precio de los activos y tipos de cambio y disminución de las tasas de interés a largo plazo.

Para hacer frente a esta pandemia, y siendo que la generación de energía eléctrica ha sido declarada actividad esencial por el PEN, YPF Luz ha implementado protocolos y acciones para proteger a las personas y permanecer operativa durante la pandemia. Entre las principales acciones se destacan:

- Se formó un Comité de Crisis COVID-19 desde principios de marzo de 2020, que se reúne en forma diaria para monitorear la situación, analizar regulaciones y recomendaciones publicadas, y aplicar medidas para cuidar a la empresa, sus operaciones y principalmente su gente. El Comité ha publicado una serie de Protocolos y Procedimientos para prevenir el Covid-19, asegurar la higiene de instalaciones y asegurar la continuidad de las operaciones. También ha publicado un Protocolo de Obras y Servicios que aplica a todo el personal en proyectos en construcción, incluyendo a personal de contratistas y subcontratistas.
- Se implementó un sistema de operación remota para minimizar el potencial impacto de Covid-19, con foco en la seguridad y salud del personal.



- Se gestionaron permisos de circulación para que todo el personal esencial pueda llegar a sus puestos de trabajo sin inconvenientes.
- Se adaptó el programa de formación a la modalidad Online y se incorporaron nuevos contenidos tales como Charlas Inter Áreas y capacitaciones Online de ITBA, entre otros.
- Se comunicaron las medidas permanentemente a los empleados y se enviaron las actualizaciones correspondientes a los protocolos a través de diferentes canales de comunicación.
- Se creó una página dedicada COVID-19, en la Intranet de la Sociedad donde los empleados pueden acceder a toda la información: protocolos, normativa, novedades y consejos. Se creó además, una sección en la web corporativa con información relevante para comunidades y partes interesadas sobre Covid-19 (Ver https://ypfluz.com/Coronavirus).
- Se están realizando simulacros de casos sospechosos en todos los sitios pasa asegurar una respuesta adecuada ante un posible caso de Covid-19.
- Se establecieron testeos preventivos y medidas de prevención adicionales (alojamiento diferenciado hasta el resultado del test) para trabajadores provenientes de zonas de transmisión epidemiológica.
- Se adaptó el Programa de Inversión Social de la Sociedad al nuevo contexto, y se trabajó en la identificación de las necesidades en las comunidades cercanas a los sitios adonde opera la Sociedad.
- Se donaron materiales de higiene sanitaria y kits PCR a hospitales cercanos y así como productos sanitizantes y barbijos a otras entidades cercanas.

Todos los empleados de YPF Luz llevan meses adaptándose con agilidad vertiginosa para innovar en la forma en la que trabajan, tanto quienes deben hacerlo desde sus casas como quienes están cumpliendo tareas esenciales en los Complejos de Generación. Todos están aprendiendo día a día a superar los obstáculos que esta pandemia implica para la organización de sus rutinas diarias, procurando mantener la eficiencia que cada rol requiere y la coordinación que el equipo necesita.

Ante el desafiante contexto, YPF Luz ha definido poner foco en los siguientes aspectos:

- 1. **CUIDAR A NUESTRA GENTE:** Priorizar la salud y la seguridad en todo momento y todo lugar, proteger las fuentes de trabajo.
- 2. CUIDAR LOS INGRESOS Y COSTOS: Minimizar los costos y trabajar cerca de los clientes.
- 3. APOYAR A CLIENTES Y PROVEEDORES ESTRATÉGICOS: Entender sus necesidades y cómo se los puede ayudar construyendo y mejorando la relación a largo plazo. Cumplir los compromisos y mantener la disponibilidad y generación de los equipos en operación.
- 4. **SURGIR DE LA CRISIS MÁS FUERTES**: Desarrollar y aplicar nuevas tecnologías para mejorar el desempeño, aprender, capacitarse, mejorar las operaciones, compartir conocimientos y crecer.

Santiago Martínez Tanoira Presidente



Deloitte & Co. S.A. Florida 234, 5° piso C1005AAF Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700

Fax: (+54-11) 4325-8081/4326-7340

www.deloitte.com/ar

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(sobre estados financieros condensados consolidados de períodos intermedios)

A los Señores Presidente y Directores de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Av. Córdoba 111, Piso 14

CUIT N°: 30-71412830-9

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros condensados consolidados de períodos intermedios

1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados consolidados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como "YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A." o la "Sociedad") que incluyen el estado de situación financiera intermedio condensado consolidado al 31 de marzo de 2021, el estado de resultados integrales intermedio condensado consolidado, el estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado consolidado y el estado de flujos de efectivo intermedio condensado consolidado por el período de tres meses finalizado en esa fecha y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 32.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios condensados consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados consolidados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 34, "Información financiera intermedia" ("NIC 34").

3. Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión ("NIER") adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios condensados consolidados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y de la CNV.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios condensados consolidados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros intermedios condensados individuales de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la Nota 9 a los estados financieros intermedios condensados individuales de la Sociedad. Los estados financieros intermedios condensados individuales de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Los estados financieros intermedios condensados consolidados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe, se encuentran transcriptos en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3 de este informe, hemos revisado la Reseña Informativa requerida por las normas de la CNV preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 59.883.256 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2021.

Deloitte & Co. S.A. (Registro de Sociedades Comerciales C.P.C.E.C.A.B.A. T^o 1 - F^o 3)

Diego O. De Vivo Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 223 - F° 190

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.





CONTENIDO

GLOSA	RIO DE TÉRMINOS	1
	MACIÓN LEGAL	
ESTAD	OS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2
ESTAD	OS DE RESULTADOS	5
ESTAD	O DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	6
ESTAD	O DE FLUJO DE EFECTIVO	8
1.	INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD	9
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS	10
3.	ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES	14
4.	ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES	14
5.	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	14
6.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA	15
7.	INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES	16
8.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	18
9.	ACTIVOS INTANGIBLES	19
10.	ACTIVOS POR DERECHO DE USO	20
11.	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	20
12.	OTROS CRÉDITOS	22
13.	CRÉDITOS POR VENTAS	2
14.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2
15.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	23
16.	PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	25
17.	PRÉSTAMOS	26
18.	CUENTAS POR PAGAR	27
19.	INGRESOS POR VENTAS	27
20.	GASTOS POR NATURALEZA	28
21.	OTROS RESULTADOS OPERATIVOS, NETOS	29
22.	RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS	30
23.	PATRIMONIO	30
24.	RESULTADO NETO POR ACCIÓN	30
25.	RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS	31
26.	ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO ARGENTINO	31
27.	PRINCIPALES COMPROMISOS CONTRACTUALES Y GARANTÍAS OTORGADAS	32
28.	PASIVOS CONTINGENTES	32
29.	MARCO REGULATORIO	
30.	INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS	36
31.	IMPACTO DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19	38
32.	HECHOS POSTERIORES	40



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Término	Definición
ADR	American Depositary Receipt
AESA	Sociedad Relacionada A-Evangelista S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
Asociada	Sociedad sobre la cual YPF EE posee influencia significativa conforme lo dispuesto por la NIC 28
BNR	BNR Infrastructure Co-Investment Limited
CAEE	Contratos de Abastecimiento de Energía Eléctrica
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Eléctrico S.A.
CDS	Negocio Conjunto Central Dock Sud S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
CINIIF	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
COD	(en inglés, commercial operation date) corresponden a las fechas de habilitación comercial.
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación
Energía Base	Generación de energía eléctrica bajo Res. SEE 01/2019 y anteriores, y Resolución SGE 70/2018
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EUR	Euro
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo para Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el
TOTALIVELVIEW	Mercado Eléctrico Mayorista
GE	Corresponden indistintamente a cualquier sociedad subsidiaria y/o afiliada de General Electric
	Corporation, Inc.
GE EFS	GE EFS Power Investments B.V., afiliada de GE
Grupo	YPF EE y sus subsidiarias
GW	Gigawatts
GWh	Gigawatt por hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IDS	Asociada Inversora Dock Sud S.A.
IGJ	Inspección General de Justicia
IGMP	Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPIM	Indice de Precios Internos al por Mayor
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LGS	Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones
Loma Campana I	Central térmica Loma Campana I ubicada en la localidad de Añelo, provincia de Neuquén
Loma Campana II	Central térmica Loma Campana II ubicada en la localidad de Añelo, provincia de Neuquén.
Luz del León	Sociedad subsidiaria Luz del León S.A.
MATER	Mercado a Término de Energía Renovable
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MW	Megavatio
MWh	Megavatio hora
Negocio conjunto	Sociedad sobre la cual YPF EE posee control conjunto conforme lo dispuesto por la NIIF 11
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones negociables
OPESSA	Sociedad Relacionada Operadora de Estaciones de Servicios S.A.
	·
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PPA	(en inglés, power purchase agreements) corresponden a los contratos de compraventa de potencia y/o energía, según el caso, suscriptos entre la Sociedad y sus clientes
SADI	Sistema Argentino de Interconexión



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

Término	Definición
SE	Secretaria de Energía
SEE	Secretaria de Energía Eléctrica
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
SIC	Comité de Interpretaciones de las NIC ("Standing Interpretation Committee")
Subsidiaria	Sociedad sobre la cual YPF EE tiene control, conforme lo dispuesto por la NIIF 10
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
US\$	Dólar estadounidense
Y-GEN	Sociedad subsidiaria Y-GEN Eléctrica S.A.U. (anteriormente Y-GEN Eléctrica S.R.L.)
Y-GEN II	Sociedad subsidiaria Y-GEN Eléctrica II S.A.U. (anteriormente Y-GEN Eléctrica II S.R.L.)
Y-GEN III	Sociedad subsidiaria Y-GEN Eléctrica III S.R.L.
Y-GEN IV	Sociedad subsidiaria Y-GEN Eléctrica IV S.R.L.
YPF	YPF Sociedad Anónima
YPF EE o la Sociedad	YPF Energía Eléctrica S.A.
YPF EE Comercializadora	Sociedad subsidiaria YPF EE Comercializadora S.A.U.



INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal

Avenida Córdoba 111, Piso 14 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Ejercicio económico

N° 9 iniciado el 1° de enero de 2021

Actividad principal de la Sociedad

Generación, transporte y comercialización de energía eléctrica a partir de todas las fuentes primarias de producción.

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"):

30-71412830-9

Inscripción en el Registro Público

- Del contrato social: 26 de agosto de 2013.
- Última modificación del estatuto: 20 de marzo de 2018.

Número de registro en la IGJ

16.440 del Libro 65, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fecha de finalización del Contrato Social

26 de agosto de 2112.

Composición del Capital Social

(Importes expresados en pesos argentinos - Ver Nota 23)

Clase de acciones	Suscripto, integrado, emitido e inscripto
Acciones ordinarias escriturales en circulación de valor nominal 1 y con derecho a 1 voto por acción.	
Clase A	2.810.302.991
Clase B	936.767.364
	3.747.070.355



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

		31 de marzo de	31 de diciembre de
	Notas	2021	2020
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	153.696.983	137.105.039
Activos intangibles	9	470.396	440.000
Activos por derecho de uso	10	1.423.539	1.334.330
Inversiones en negocios conjuntos	11	6.012.847	5.410.422
Otros créditos	12	990.213	3.536.959
Activos por impuesto diferido, netos	15	761.749	557.598
Total del activo no corriente		163.355.727	148.384.348
Activo corriente			
Otros créditos	12	3.757.711	3.539.253
Créditos por ventas	13	11.765.969	9.082.345
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	17	3.008.798	3.741.094
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	9.659.843	14.296.594
Total del activo corriente		28.192.321	30.659.286
TOTAL DEL ACTIVO		191.548.048	179.043.634
PATRIMONIO			
Aportes de los propietarios		8.411.982	8.411.982
Reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados		70.753.347	62.382.821
TOTAL DEL PATRIMONIO		79.165.329	70.794.803
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Provisiones		161.784	132.636
Pasivos por impuesto diferido, netos	15	11.022.681	10.333.778
Pasivos por arrendamientos	16	904.827	862.149
Préstamos	17	62.194.983	58.855.627
Impuesto a las ganancias a pagar		1.029.404	-
Otros pasivos financieros	7	300	5.962
Total del pasivo no corriente		75.313.979	70.190.152
Pasivo corriente			
Cargas fiscales		339.548	132.628
Impuesto a las ganancias a pagar		466.866	466.866
Remuneraciones y cargas sociales		485.796	458.161
Pasivos por arrendamientos	16	230.868	227.930
Préstamos	17	27.211.991	29.030.649
Otros pasivos financieros	7	61.697	75.843
Cuentas por pagar	18	8.271.974	7.666.602
Total del pasivo corriente		37.068.740	38.058.679
TOTAL DEL PASIVO		112.382.719	108.248.831
			_30.2.0.301

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021





ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

		Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de		
	Notas	2021	2020	
Ingresos	19	8.717.279	4.447.215	
Costos de producción	20	(4.270.947)	(2.017.873)	
Resultado bruto		4.446.332	2.429.342	
Gastos de administración y comercialización	20	(755.334)	(508.157)	
Otros resultados operativos, netos (2)	21	848.883	307.311	
Resultado operativo		4.539.881	2.228.496	
Resultado por participación en sociedades	11	(62.748)	82.338	
Resultados financieros, netos				
- Ingresos financieros	22	1.891.848	3.421.171	
- Costos financieros	22	(3.473.571)	(3.162.773)	
Resultados financieros, netos (2)	22	(1.581.723)	258.398	
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias		2.895.410	2.569.232	
Impuesto a las ganancias	15	(1.262.750)	(1.079.037)	
Resultado neto del período		1.632.660	1.490.195	
Otros resultados integrales				
Conceptos que no pueden ser reclasificados posteriormente a resultados:				
Diferencia de conversión de activos mantenidos para su disposición		-	65.684	
Diferencia de conversión		6.564.195	3.568.598	
Conceptos que pueden ser reclasificados posteriormente a resultados:				
Resultados por posición monetaria neta de los negocios conjuntos		665.173	316.764	
Diferencia de conversión de los negocios conjuntos		(511.127)	(303.803)	
Cambios en el valor razonable de instrumentos derivados, netos del efecto impositivo (1)		19.625	(62.003)	
Otros resultados integrales del período		6.737.866	3.585.240	
Resultado integral total del período		8.370.526	5.075.435	
Resultado del período atribuible a los propietarios de la Sociedad		1.632.660	1.490.195	
Resultado integral del período atribuible a los propietarios de la Sociedad		8.370.526	5.075.435	
Resultado neto por acción				
- Básico y diluido	24	0,436	0,398	

⁽¹⁾ Neto del impuesto a las ganancias relacionado por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020 por (5.111) y 22.420, respectivamente.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

⁽²⁾ Ver Nota 2.2.



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 MARZO DE 2021 Y 2020

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

	Por el período de tres mess finalizado el 31 de marzo de 2021								
	Apor	tes de los pr	opietarios		Reservas				
			Otras		Reserva	Reserva	Otros resultados		
	Capital suscripto	Prima de emisión	contribuciones de accionistas	Reserva legal	especial RG N° 609 (1)	para futuras inversiones	integrales acumulados	Resultados acumulados	Total
Al 1° de enero de 2021	3.747.070	4.604.483	60.429	489.355	11.532	9.095.741	46.875.545	5.910.648	70.794.803
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	6.737.866	-	6.737.866
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	1.632.660	1.632.660
Al 31 de marzo de 2021	3.747.070	4.604.483	60.429	489.355	11.532	9.095.741	53.613.411	7.543.308	79.165.329

⁽¹⁾ Corresponde al ajuste inicial resultante por la adopción de las NIIF.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 MARZO DE 2021 Y 2020 (Continuación)

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Por el período de tres mess finalizado el 31 de marzo de 2020									
	Арог	tes de los pr	opietarios		Reservas				
			Otras		Reserva	Reserva	Otros resultados		
	Capital	Prima de	contribuciones de	Reserva	especial RG N°	para futuras	integrales	Resultados	
	suscripto	emisión	accionistas	legal	609 ⁽¹⁾	inversiones	acumulados	acumulados	Total
Al 1° de enero de 2020	3.747.070	4.604.483	60.429	278.026	11.532	5.080.494	27.530.150	4.226.576	45.538.760
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	3.585.240	-	3.585.240
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	1.490.195	1.490.195
Al 31 de marzo de 2020	3.747.070	4.604.483	60.429	278.026	11.532	5.080.494	31.115.390	5.716.771	50.614.195

⁽¹⁾ Corresponde al ajuste inicial resultante por la adopción de las NIIF.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

⁽²⁾ Incluye 316.764 y (303.803) por resultados por posición monetaria neta de los negocios conjuntos y conversión, respectivamente.



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

	Por los períodosde tres meses	
	finalizados el 3	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	2021	2020
	4 500 550	4 400 405
Resultado neto del período	1.632.660	1.490.195
Ajustes para conciliar el resultado neto con los fondos generados por las operaciones:		
Resultados por participación en sociedades	62.748	(82.338)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.883.492	893.493
Depreciación de activos por derecho de uso	34.094	17.409
Amortización de activos intangibles	10.306	
Baja de propiedades, planta y equipo	61.477	7.344
Resultados financieros, netos	1.581.723	(258.398)
Movimiento de provisiones del pasivo	29.148	8.080
Cargo por impuesto a las ganancias	1.262.750	1.172.414
Cargo por impuesto a las ganancias relacionado con activos mantenidos para su disposición	-	(93.377)
Previsión por obsolescencia	69.641	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Créditos por ventas	(2.044.603)	(374.185)
Otros créditos	(208.567)	(685.835)
Cuentas por pagar	2.396.425	(348.789)
Remuneraciones y cargas sociales	27.635	(132.250)
Cargas fiscales	1.236.324	73.172
Activos y pasivos mantenidos para su disposición	-	(431.872)
Intereses cobrados	312.684	133.398
Flujo neto de efectivo de las actividades operativas	8.347.937	1.388.461
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(6.410.236)	(6.325.351)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo relacionados con activos mantenidos para su disposición	(0.410.230)	(1.215.126)
Pago de anticipos de propiedades, planta y equipo	(5.974)	(1.213.120)
Pago de anticipos de propiedades, planta y equipo relacionados con activos mantenidos para su	(3.374)	
disposición	_	(34.400)
Adquisición de activos financieros	_	(4.730.140)
·	-	,
Liquidaciones de activos financieros	1.042.646	6.225.470
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos		(540.256)
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión	(5.373.564)	(6.619.803)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Préstamos obtenidos	976	1.696.186
Préstamos obtenidos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	3.687.212
Cancelación de préstamos	(5.432.709)	(1.635.593)
Pago de pasivos por arrendamientos	(59.614)	(35.780)
Pago de intereses y otros costos financieros	(2.662.982)	(1.844.210)
Flujo neto efectivo de las actividades de financiación	(8.154.329)	1.867.815
Disminución neta del efectivo	(5.179.956)	(3.363.527)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio y resultados financieros sobre el efectivo y equivalentes	,	
de efectivo	543.205	2.364.566
Efectivo y equivalentes de efectivo de activos mantenidos para su disposición	-	(2.864.025)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 14)	14.296.594	14.700.487
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (Nota 14)	9.659.843	10.837.501
, ,		
	Por los períodosde tro	es meses finalizado
	el 31 de n	arzo de

	Por los períodosde tres meses finalizado el 31 de marzo de	
Transacciones que no implicaron movimientos en efectivo y equivalentes de efectivo	2021	2020
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos pendientes de cancelación al cierre del período	1.590.902	1.837.421
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos relacionado con activos disponibles para su disposición pendientes de cancelación al cierre del período	-	239.371
Transferencias de anticipos por compra de propiedades, planta y equipo	2.830.630	282.267
Activación de intereses	268.548	419.035

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

Información general

YPF Energía Eléctrica S.A. (en adelante "la Sociedad"), es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina. Su domicilio legal es Av. Córdoba 111, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

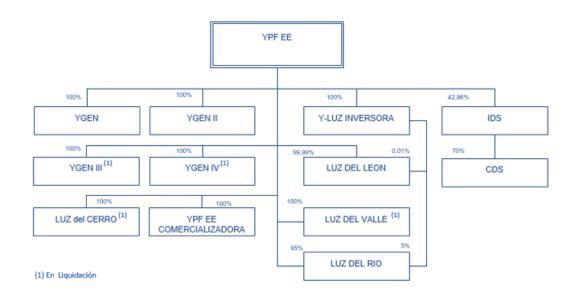
La actividad principal de la Sociedad y de las sociedades que componen el Grupo económico consiste en (i) la generación y comercialización de energía eléctrica a través de tres ciclos combinados ubicados en la provincia de Tucumán, dos centrales térmicas a ciclo abierto y motogeneradores ubicados en la provincia de Neuquén, una central térmica de motogeneradores en la provincia de Chubut, dos plantas de cogeneración en la provincia de Buenos Aires, un parque eólico en la provincia de Buenos Aires y un parque eólico en la provincia de Chubut; (ii) proyecto de construcción de dos parques eólicos en Santa Cruz y Buenos Aires; (iii) comercialización de energía; y (iv) participación indirecta a través de IDS en la generación y comercialización de energía eléctrica a través de la central térmica de CDS.

El Grupo tiene una capacidad de generación, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, de 2.308,1 MW (2.285,5 MW al 31 de marzo de 2021), representando aproximadamente el 5,4% de la capacidad instalada total, incluyendo la participación en la Central Dock Sud, y el 7,9% sobre la energía demandada en la Argentina, según información publicada por CAMMESA.

Adicionalmente, se cuenta con proyectos en construcción por 174 MW.

Estructura y organización del Grupo económico

El siguiente cuadro muestra la estructura organizacional, incluyendo las principales sociedades del Grupo al 31 de marzo de 2021:



Al 31 de marzo de 2021 el Grupo mantenía un capital de trabajo negativo de 8.876.419 como consecuencia de encontrarse en pleno proceso de construcción o reciente finalización de las centrales y parques eólicos relacionados con los proyectos detallados en la Nota 27 a los estados financieros consolidados anuales. Asimismo, tal como se

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

menciona en la Nota 17, YPF Luz logró refinanciar el 60% de su vencimiento requerido por las normas vigentes en relación con las ON Clase I, aceptando todas las ofertas de la Opción Par, y el 83,16% de las nuevas ofertas en efectivo recibidas. Hubo un 45,3 % de adhesión para la Opción Par que proponía refinanciar el 100% a dos años con las mismas condiciones que la ON anterior y adicionalmente hubieron ordenes por US\$ 17,6 millones en efectivo ofrecidos para suscribir la nueva ON a dos años (de las cuales se aceptaron órdenes por US\$ 14,7 millones). Sin perjuicio de esto, el Grupo cuenta con diferentes fuentes de financiamiento en caso de ser necesario contar con fondos adicionales para hacer frente a sus necesidades de corto plazo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros intermedios condensados consolidados ("estados financieros intermedios") de YPF EE por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 se presentan sobre la base de la aplicación de los lineamientos establecidos en la NIC 34 "Información financiera intermedia". Por lo tanto, deben ser leídos juntamente con los estados financieros consolidados anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2020 ("estados financieros consolidados anuales") sobre la base de las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el CINIIF.

Fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la LGS y/o regulaciones de la CNV.

Los presentes estados financieros intermedios fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 10 de mayo de 2021.

Los presentes estados financieros intermedios correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período sobre bases uniformes con las de los estados financieros consolidados anuales auditados. Los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados del Grupo por el ejercicio anual completo.

2.2. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables más significativas se describen en la Nota 2.3 a los estados financieros consolidados anuales.

Las políticas contables adoptadas para los estados financieros intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros consolidados anuales.

Asimismo, son consistentes con las utilizadas en los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, excepto por lo siguiente:

Clasificación de intereses comerciales en el estado de resultados integrales:

La Gerencia de la Sociedad entiende que los conceptos correspondientes a intereses por mora en la cancelación de créditos por venta de CAMMESA por pago fuera de término, suministran información relevante sobre la operación y flujos operativos del negocio, en lugar de ser representativas del rendimiento financiero de la Sociedad, por tal motivo, a partir del cuarto trimestre de 2020, se exponen dentro del rubro "Otros resultados operativos, netos" del estado de resultados integrales y como flujo de las actividades operativas en el estado de flujo de efectivo. La Gerencia considera que esta presentación refleja mejor los impactos del ciclo operativo, permitiendo la presentación unificada junto con otros gastos que ya se incluyen dentro de los resultados operativos, particularmente considerando el contexto actual que profundizó el atraso en los plazos de pago a generadoras y distribuidores de energía eléctrica. Consecuentemente, las cifras correspondientes a los intereses comerciales presentados en forma

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

comparativa fueron reclasificados del rubro "Resultados financieros, netos" al rubro "Otros resultados operativos, netos" por 168.823, a efectos de mantener la consistencia con las cifras del presente período.

Resultado financiero generado por adquisición y liquidación de activos financieros

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2020, la Gerencia de la Sociedad ha comenzado a registrar el resultado financiero generado por la adquisición y liquidación de activos financieros en "Otros ingresos financieros", mateniéndose dentro del rubro de "Resultados financieros, netos". Consecuentemente, la Gerencia del Grupo ha adecuado las cifras comparativas en la apertura de las notas de dicho rubro para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 por un monto de 1.495.330, adecuándose también la presentación de dichas transacciones en el estado de flujo de efectivo.

Clasificación de diferencias de cambio entre "Ingresos financieros" y "Costos financieros"

El Grupo ha reclasificado 2.169.007 por diferencias de cambio registradas en la cuenta "Ingresos financieros" a la cuenta "Costos financieros" en el estado de resultados integrales intermedio condensado consolidado al 31 de marzo de 2020 sin afectar el total del rubro "Resultados financieros, netos" con el objeto de adecuar dicha imputación al plan de cuentas definitivo establecido en el segundo trimestre de 2020 durante el proceso de implementación del nuevo sistema contable de las sociedades del Grupo.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Tal como se menciona en la Nota 2.3 a los estados financieros anuales, YPF EE ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 562 de la CNV, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos.

Los activos y pasivos en moneda funcional han sido convertidos a la moneda de presentación utilizando los siguientes tipos de cambio, los cuales surgen del promedio entre el comprador y vendedor del Banco de la Nación Argentina:

	31.03.2021	31.12.2020
Peso argentino (ARS)	91,90	84,05

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Dirección deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos registrados y la determinación y revelación de activos y pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con los supuestos y estimaciones adoptadas podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos registrados de los activos o pasivos afectados.

En la preparación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados, las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables del Grupo y las principales fuentes de incertidumbre, fueron consistentes con las aplicadas por el Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados anuales, detalladas en la Nota 2.4 a dichos estados financieros consolidados anuales, sobre estimaciones y juicios contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

2.5. NIIF emitidas

2.5.1 Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 31 de marzo de 2021 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad

A continuación, se enumeran las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas emitidas por el IASB y aprobadas por la FACPCE pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios del Grupo. En este sentido, solamente se indican las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas que el Grupo razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. En general, el Grupo tiene la intención de adoptar estas normas, según corresponda, cuando entren en vigencia.

• Enmiendas de alcance limitado a las NIIF

El 12 de febrero de 2021, el IASB publicó un conjunto de enmiendas de alcance limitado a las NIIF.

Las enmiendas individuales son:

Exposición de políticas contables (Modificación a la NIC 1 y a la Declaración de práctica 2 de las NIIF)

Modifica la NIC 1 de las siguientes maneras:

- Ahora se requiere que una entidad detalle su información de políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas;
- se agregan varios párrafos para explicar cómo una entidad puede identificar políticas contables materiales y da ejemplos de cuándo es probable que la información de las políticas contables sea material;
- las enmiendas aclaran que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados son irrelevantes;
- las enmiendas aclaran que la información sobre políticas contables es importante si los usuarios de los estados financieros de una entidad la necesitan para comprender otra información importante en los estados financieros;
 y
- las enmiendas aclaran que si una entidad divulga información de política contable inmaterial, dicha información no debería ocultar la información de política contable material.

Definición de Estimaciones contables (Modificaciones a la NIC 8)

Los cambios en la NIC 8 se centran exclusivamente en las estimaciones contables y aclaran lo siguiente:

- La definición de un cambio en las estimaciones contables se sustituye por una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "cantidades monetarias en estados financieros que están sujetos a incertidumbre de medición".
- Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que ítems de los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre de medición.
- El IASB aclara que un cambio en la estimación contable que resulta de nueva información o novedades no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en un dato o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de la corrección de errores de un período anterior.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

 Un cambio en una estimación contable puede afectar únicamente el resultado del período actual, o el resultado del período actual y de períodos futuros. El efecto de la modificación relacionada con el período actual se reconoce como resultado en el período actual. El efecto, en caso de existir, en períodos futuros se reconoce como resultado en dichos períodos futuros.

Todas las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

2.5.2 Adopción de nuevas normas e interpretaciones efectivas a partir del 1° de enero de 2021

La Sociedad ha adoptado todas las normas e interpretaciones nuevas y revisadas, emitidas por el IASB, que son relevantes para sus operaciones y de aplicación efectiva obligatoria al 31 de marzo de 2021, tal como se describe en la Nota 2.5 a los estados financieros anuales. Las normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han entrado en vigencia durante el presente período se describen a continuación:

Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 (Enmienda a la NIIF 16)

El IASB publicó el 28 de mayo de 2020 una enmienda que proporciona a los arrendatarios una exención de evaluar si el diferimiento o alivio de los montos a pagar por un alquiler relacionados con COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La modificación mencionada no tuvo un impacto en los estados financieros intermedios del Grupo.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 17 y NIIF 16 – Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (la "Reforma")- Parte 2

En agosto de 2020, el IASB emitió modificaciones que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2021. Estas modificaciones abordan cuestiones al momento en que la tasa de referencia LIBOR sea efectivamente reemplazada y se relacionan con las siguientes áreas claves:

Activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento: se emitió una solución práctica para los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado, que se vean modificados como consecuencia directa de la Reforma. Como solución práctica, el IASB establece que la modificación de estos instrumentos financieros sea estimada en forma prospectiva a la tasa de interés efectiva actualizada. Para ello, se exige que la modificación sea consecuencia directa de la Reforma y la base utilizada para determinar los flujos de efectivo sea económicamente equivalente a la base inmediata anterior al reemplazo de tasa.

<u>Coberturas</u>: el IASB emitió soluciones prácticas adicionales a las emitidas en la parte 1, de tal manera que la Reforma no genere la interrupción de la contabilidad de coberturas ni la designación de una nueva relación de este tipo. Son las relaciones de cobertura (y la documentación relacionada) que deben modificarse para reflejar los efectos en i) la partida cubierta, ii) el instrumento de cobertura, y iii) el riesgo cubierto. Cualquier ajuste de valuación resultante de las modificaciones se reconoce como parte de la ineficacia.

<u>Revelación</u>: se requiere información que permita al usuario comprender la naturaleza y alcance de los riesgos a los que está expuesta la entidad generados por la Reforma y la manera en que se gestionan dichos riesgos,. También se requiere informar sobre el progreso y gestión de la transición a las tasas de referencia alternativas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Los únicos activos o pasivos financieros que contemplan como referencia la tasa LIBOR corresponden a las deudas financieras e instrumentos de cobertura sobre la tasa de interés que se detallan en Nota 17 a los estados financieros consolidados anuales. La Sociedad no anticipa efectos significativos al momento del reemplazo efectivo de la tasa de referencia considerando que una parte sustancial de los préstamos e instrumentos de cobertura relacionados se cancelarán antes del mes de junio de 2023. Con respecto a los préstamos cuyo vencimiento opera después de junio de 2023, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados la Gerencia del Grupo no cuenta con elementos para analizar el impacto de las modificaciones mencionadas. Asimismo, en los nuevos contratos de préstamos firmados, en los casos que fuera aplicable, la Sociedad ha incorporado cláusulas para calcular tasas alternativas a la LIBOR en caso que esta no esté disponible.

3. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

La demanda de energía eléctrica fluctúa según la estación del año, pudiendo verse afectada significativa y adversamente por factores climáticos. En verano (de diciembre a marzo), la demanda de energía eléctrica puede incrementarse sustancialmente debido al uso de equipos de aire acondicionado. En invierno (de junio a agosto), la demanda de energía eléctrica puede fluctuar, en razón de las necesidades de iluminación y calefacción. Por consiguiente, los cambios estacionales pueden afectar el resultado de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

4. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 no se han realizado adquisiciones y disposiciones significativas.

Con fecha 5 de agosto de 2019 la Sociedad celebró con Luz del León S.A. ("Luz del León"), Y-Luz Inversora S.A.U. y Wind Power A.S., una subsidiaria de Equinor A.S.A., una sociedad constituida en el Reino de Noruega ("Equinor"), un acuerdo para la suscripción de acciones en Luz del León, una sociedad 100% controlada por el Grupo (el "Acuerdo de Suscripción de Acciones").

El Acuerdo de Suscripción de Acciones establecía que, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, Equinor suscribiría acciones en Luz del León a fin de obtener una participación accionaria del 50% de su capital social. Las partes habían establecido originalmente como fecha límite para la suscripción de acciones el 31 de diciembre de 2019, pero ese plazo fue prorrogado sucesivamente hasta el 30 de abril de 2020.

Conforme a los acuerdos celebrados por las partes era necesario una comunicación escrita de cualquiera de las partes para dar por terminada esta transacción. Con fecha 28 de mayo de 2020, Equinor comunicó a la Sociedad su intención de ejercer este derecho de terminación por lo que la finalización del acuerdo quedó perfeccionada.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Grupo dispone de una organización y de sistemas que le permiten identificar, medir y adoptar las medidas necesarias con el objetivo de minimizar los riesgos a los que está expuesta.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Los estados financieros intermedios no incluyen toda la información y revelaciones de la administración del riesgo financiero, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales consolidados.

No hay cambios significativos en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por el Grupo desde el cierre del ejercicio anual. Ver Nota 5 a los estados financieros consolidados anuales.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda. Debido a que el rubro "Otros créditos" contiene tanto instrumentos financieros como activos no financieros (tales como créditos impositivos y anticipos de propiedades, planta y equipo), la conciliación se muestra en la columna "Activos no financieros".

Activos financieros

	31 de marzo de 2021					
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos no financieros	Total		
Otros créditos	1.266.707	-	3.481.217	4.747.924		
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	3.008.798	-	-	3.008.798		
Créditos por ventas	11.765.969	-	-	11.765.969		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.229.113	5.430.730	-	9.659.843		
	20.270.587	5.430.730	3.481.217	29.182.534		

	31 de diciembre de 2020				
	Activos financieros a Activos financieros a valor razonable con Activos no costo amortizado cambios en otros financieros resultados integrales				
Otros créditos	1.213.910	-	5.862.302	7.076.212	
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	3.741.094	-	-	3.741.094	
Créditos por ventas	9.082.345	-	-	9.082.345	
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.639.324	7.657.270	-	14.296.594	
	20.676.673	7.657.270	5.862.302	34.196.245	

Pasivos financieros

	31 de marzo de 2021				
		Pasivos financieros a valor			
	Pasivos financieros a	razonable con cambios en			
	costo amortizado	otros resultados integrales	Total		
Préstamos	89.406.974	-	89.406.974		
Pasivos por arrendamientos	1.135.695	-	1.135.695		
Otros pasivos financieros	-	61.997	61.997		
Cuentas por pagar	8.271.974	-	8.271.974		
	98.814.643	61.997	98.876.640		

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

		31 de diciembre de 2020	
		Pasivos financieros a valor	
	Pasivos financieros a	razonable con cambios en	
	costo amortizado	otros resultados integrales	Total
Préstamos	87.886.276	-	87.886.276
Pasivos por arrendamientos	1.090.079	-	1.090.079
Otros pasivos financieros	-	81.805	81.805
Cuentas por pagar	7.666.602	-	7.666.602
	96.642.957	81.805	96.724.762

Las ganancias y pérdidas financieras de los instrumentos financieros son imputadas a las siguientes categorías:

	Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021					
	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos / Pasivos no financieros	Total		
Intereses ganados	35.822	480.721	-	516.543		
Intereses perdidos y otros	(1.579.089)	-	-	(1.579.089)		
Diferencias de cambio, netas	(154.237)	(372.723)	129.908	(397.052)		
Otros resultados financieros	(22.821)	-	-	(22.821)		
Actualizaciones financieras	(99.304)	-	-	(99.304)		
	(1.819.629)	107.998	129.908	(1.581.723)		

	Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020						
	Activos / Pasivos	Activos financieros a	Activos /				
	financieros a costo	valor razonable con	Pasivos no				
	amortizado	cambios en resultados	financieros	Total			
Intereses ganados	51.452	85.967	-	137.419			
Intereses perdidos y otros	(1.057.331)	-	-	(1.057.331)			
Actualizaciones financieras	(8.771)	-	-	(8.771)			
Otros resultados financieros	1.475.270	-	-	1.475.270			
Diferencias de cambio, netas	(155.862)	(4.300)	(128.027)	(288.189)			
	304.758	81.667	(128.027)	258.398			

7. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES

Determinación del valor razonable

La determinación del valor razonable se expone en la Nota 7 a los estados financieros consolidados anuales.

Los siguientes cuadros presentan los activos y pasivos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

	31 de marzo	de 2021
Activos financieros	Nivel 1	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
- Fondos comunes de inversión	5.430.730	5.430.730
	5.430.730	5.430.730

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

	31 de marzo	31 de marzo de 2021		
Pasivos financieros	Nivel 3	Total		
Otros pasivos financieros				
- Instrumentos de cobertura	61.997	61.997	(1)	
	61.997	61.997	_	

(1) Al 31 de marzo de 2021 se han clasificado 300 como pasivo no corriente y 61.697 como pasivo corriente.

	31 de diciembr	re de 2020
Activos financieros	Nivel 1	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
- Fondos comunes de inversión	7.657.270	7.657.270
	7.657.270	7.657.270

	31 de diciembre de 2020	
Pasivos financieros	Nivel 3	Total
Otros pasivos financieros		
- Instrumentos de cobertura	81.805	81.805
	81.805	81.805

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2020 se han clasificado 5.962 como pasivo no corriente y 75.843 como pasivo corriente.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 no existieron transferencias entre diferentes jerarquías de valor razonable.

Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado

El valor razonable estimado de los préstamos, considerando las tasas de interés ofrecidas al Grupo para sus préstamos financieros, ascendió a 81.906.940 y 79.949.710 al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

El valor razonable de los otros créditos, créditos por ventas, efectivo y equivalentes de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo restringido, cuentas por pagar, pasivos por arrendamientos y otros pasivos financieros no difieren significativamente de su valor contable.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

		Instalaciones de producción, maquinaria y		Materiales y		Muebles y útiles y equipos	
	Terrenos y	equipos y repuestos de	Equipos de	equipos en		informáticos y de	
	edificios	Centrales Eléctricas	transporte	depósito	Obras en proceso	comunicación	Total
Valor de origen	101.633	55.916.376	62.971	2.979.190	33.771.773	54.304	92.886.247
Depreciación acumulada	(15.108)	(10.802.542)	(26.040)	-	-	(22.743)	(10.866.433)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	86.525	45.113.834	36.931	2.979.190	33.771.773	31.561	82.019.814
<u>Costos</u>							
Aumentos	3.094	358.069	4.824	732.076	13.336.401 ⁽	-	14.434.464
Efectos de conversión	41.317	26.772.110	25.779	1.117.273	13.957.248	22.891	41.936.618
Transferencias	-	49.061.245	-	(796.763)	(48.272.429)	7.947	-
Disminuciones y reclasificaciones	-	(30.419)	-	(92.636)	8.828.464	(158)	8.705.251
Depreciación acumulada							
Aumentos	(2.001)	(4.639.879)	(13.645)	-	-	(6.474)	(4.661.999)
Efectos de conversión	(6.597)	(5.298.945)	(13.162)	-	-	(10.477)	(5.329.181)
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	-	-	-	72	72
Valor de origen	146.044	132.077.381	93.574	3.939.140	21.621.457	84.984	157.962.580
Depreciación acumulada	(23.706)	(20.741.366)	(52.847)	-	-	(39.622)	(20.857.541)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	122.338	111.336.015	40.727	3.939.140	21.621.457	45.362	137.105.039
<u>Costos</u>							
Aumentos	-	78.234	3.909	266.696	5.706.485 ⁽	-	6.055.324
Efectos de conversión	13.640	12.295.848	8.846	377.632	1.891.985	7.938	14.595.889
Transferencias	-	4.010.297	-	(24)	(4.011.597)	1.324	-
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	(3.267)	(60.334)	-	-	(63.601)
Depreciación acumulada							
Aumentos	(598)	(1.876.224)	(4.230)	-	-	(2.440)	(1.883.492)
Efectos de conversión	(2.237)	(2.033.528)	(5.100)	-	-	(3.794)	(2.044.659)
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	2.124	-	-	-	2.124
Valor de origen	159.684	148.461.760	103.062	4.523.110	25.208.330	94.246	178.550.192
Depreciación acumulada	(26.541)	(24.651.118)	(60.053)	-	-	(45.856)	(24.783.568)
Saldos al 31 de marzo de 2021	133.143	123.810.642	43.009	4.523.110	25.208.330	48.390	153.766.624

(1) Incluye 268.548 y 2.165.218 de costos financieros relacionados con la financiación de terceros a obras en curso de construcción prolongada por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 y el ejercico finalizado el 31 de diciembre de 2020, respectivamente (2) Corresponde a Obras en proceso asociadas a Activos mantenidos para su disposición al 30 de junio de 2020, y que se reclasificaron al rubro de Propiedades, planta y equipo a partir de dicha fecha.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021 DELOITTE & CO. S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO Socio | Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190 SANTIAGO MARTÍNEZ TANOIRA Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Valor residual de propiedades, planta y equipo	153.766.624	137.105.039
Desvalorización de materiales y repuestos	(69.641)	-
	153.696.983	137.105.039

A continuación, se describe la evolución de la desvalorización de materiales y repuestos por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:

	Desvalorización de materiales y repuestos
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-
Aumentos con cargo a resultados	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-
Aumentos con cargo a resultados (Nota 21)	(69.641)
Saldos al 31 de marzo de 2021	(69.641)

9. ACTIVOS INTANGIBLES

La evolución de los activos intangibles del Grupo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Activos intangibles
Saldos al 31 de diciembre de 2019	312.999
Costos	
Efectos de conversión	127.001
Valor de origen	440.000
Saldos al 31 de diciembre de 2020	440.000
Costos	
Efectos de conversión	41.092
Depreciación acumulada	
Aumentos	(10.306)
Efectos de conversión	(390)
Valor de origen	481.092
Depreciación acumulada	(10.696)
Saldos al 31 de marzo de 2021	470.396

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La evolución de los activos por derecho de uso del Grupo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

			Maquinarias y	
	Inmuebles	Terrenos	Equipos	Total
Valor de origen	89.546	305.262	765.454	1.160.262
Depreciación acumulada	(33.580)	(5.735)	(55.237)	(94.552)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	55.966	299.527	710.217	1.065.710
Costos				
Efectos de conversión	36.333	123.861	310.585	470.779
Depreciación acumulada				
Aumentos	(39.617)	(13.906)	(93.716)	(147.239)
Efectos de conversión	(21.213)	(4.992)	(28.715)	(54.920)
Valor de origen	125.879	429.123	1.076.039	1.631.041
Depreciación acumulada	(94.410)	(24.633)	(177.668)	(296.711)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	31.469	404.490	898.371	1.334.330
Costos				
Efectos de conversión	11.757	40.080	100.500	152.337
<u>Depreciación acumulada</u>				
Aumentos	(10.677)	(4.361)	(19.056)	(34.094)
Efectos de conversión	(11.044)	(2.469)	(15.521)	(29.034)
Valor de origen	137.636	469.203	1.176.539	1.783.378
Depreciación acumulada	(116.131)	(31.463)	(212.245)	(359.839)
Saldos al 31 de marzo de 2021	21.505	437.740	964.294	1.423.539

11. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

El siguiente cuadro muestra en forma agrupada el valor de las inversiones en negocios conjuntos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Valor de las inversiones en negocios conjuntos	6.012.847	5.410.422

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Los principales movimientos ocurridos durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 que han afectado el valor de las inversiones antes mencionadas, corresponden a:

	Inversiones en negocios conjuntos
Saldos al 31 de diciembre de 2019	4.064.410
Resultado por participación en negocios conjuntos	355.876
Distribución de dividendos	(374.849)
Otros resultados integrales	1.364.985
Saldos al 31 de diciembre de 2020	5.410.422
Resultado por participación en negocios conjuntos	(62.748)
Otros resultados integrales	665.173
Saldos al 31 de marzo de 2021	6.012.847

El siguiente cuadro muestra las principales magnitudes de resultados de las inversiones en negocios conjuntos del Grupo, calculadas de acuerdo al valor patrimonial proporcional en las mismas, por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020. El Grupo ha ajustado, de corresponder, los valores informados por dichas sociedades para adaptarlos a los criterios contables utilizados por el Grupo para el cálculo del valor patrimonial proporcional en las fechas antes mencionadas:

	Negocios	Negocios conjuntos		
	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020		
Resultado neto	(62.748)	82.338		
Otros resultados integrales	665.173	316.764		
Resultado integral del período	602.425	399.102		

El Grupo no posee inversiones en negocios conjuntos que sean significativas, con la excepción de la inversión en Inversora Dock Sud.

Inversora Dock Sud S.A.

El siguiente cuadro presenta información financiera resumida de IDS, y de la inversión mantenida en dicha sociedad al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

31 de marzo de	31 de diciembre de	
2021	2020	
14.034.291	12.630.257	
40.104	36.892	
14.074.395	12.667.149	
35.164	36.567	
10.736	7.652	
45.900	44.219	
14.028.495	12.622.930	
6.012.613	5.410.188	
	2021 14.034.291 40.104 14.074.395 35.164 10.736 45.900	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

A continuación se detalla la información de subsidiarias e inversiones en negocios conjuntos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	31 de marzo de 2021				31 de diciemb	re de 2020	
		Valor		Valor		Valor	
Denominación y emisor	Clase	nominal	Cantidad	registrado	Costo	registrado	Costo
Sociedades bajo control conjunto:							
Inversora Dock Sud S.A.	Acciones ordinarias	1	355.270.372	6.012.613	538.065	5.410.188	538.065
Otras Sociedades: Diversas ⁽¹⁾				234	234	234	234
				6.012.847	538.299	5.410.422	538.299

(1) Incluye Y-GEN Eléctrica III S.R.L. (en liquidación), Y-GEN Eléctrica IV S.R.L. (en liquidación), Y-Luz Inversora S.A.U. y Luz del Río S.A.

			Información	sobre el emiso	•		
			Últimos estados financieros disponibles				% de
Denominación y emisor	Domicilio legal	Actividad principal	Fecha	Capital social	Resultados	Patrimonio neto	participación sobre el capital social
Sociedades bajo control conjunto:							
Inversora Dock Sud S.A.	San Martín 140, P.2°, Buenos Aires.	Realización de operaciones financieras y de inversión.	31/03/2021	828.942	(184.029)	15.899.832	42,86%

12. OTROS CRÉDITOS

	31 de marzo	de 2021	31 de diciembre de 2020		
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Préstamos y anticipos al personal	-	3.523	-	5.479	
Anticipo por compra de propiedades, planta y equipo	481.885	-	3.028.631	-	
Impuesto a la ganancia mínima presunta	167.219	-	167.219	-	
Otras cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 30)	-	-	-	71.085	
Créditos fiscales	341.109	2.004.175	341.109	2.147.236	
Anticipo a proveedores y despachantes de aduana	-	259.119	-	97.622	
Fideicomisos	-	359.168	-	1.005.765	
Seguros pagados por adelantado	-	177.249	-	34.067	
Gastos pagados por adelantado	-	35.786	-	31.407	
Siniestros a recuperar	-	712.225	-	-	
Diversos	-	209.522	-	149.648	
	990.213	3.760.767	3.536.959	3.542.309	
Provisión para otros créditos de cobro dudoso	-	(3.056)	-	(3.056)	
	990.213	3.757.711	3.536.959	3.539.253	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

13. CRÉDITOS POR VENTAS

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
	Corriente	Corriente
Deudores comunes	371.936	476.113
Sociedades relacionadas (Nota 30)	11.442.805	8.655.004
	11.814.741	9.131.117
Provisión para deudores de dudoso cobro	(48.772)	(48.772)
	11.765.969	9.082.345

14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera y del estado consolidado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Fondos comunes de inversión	5.430.730	7.657.270
Depósitos en plazo fijo	7.205	2.781.652
Caja y bancos	4.221.908	3.857.672
	9.659.843	14.296.594

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades inmediatas de efectivo del Grupo y devengan intereses a las tasas fijas de colocaciones a corto plazo respectivas.

Asimismo, en el rubro efectivo y equivalentes de efectivo restringido del estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se incluyen 3.008.798 y 3.741.094, respectivamente, correspondientes a activos financieros de disponibilidad restringida que no se consideran efectivo y equivalentes de efectivo a los fines del estado consolidado del flujo de efectivo.

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

	•	Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de	
	2021	2020	
Impuesto a las ganancias corriente	(1.091.403)	-	
Impuesto a las ganancias diferido	(171.347)	(1.079.037)	
Impuesto a las ganancias	(1.262.750)	(1.079.037)	

De acuerdo con la NIC 34, en los períodos intermedios, el cargo a resultados por impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de la mejor estimación a la fecha de la tasa impositiva efectiva proyectada al cierre del ejercicio, ajustada por los efectos impositivos de ciertos ítems reconocidos completamente en el período. Los importes calculados para el gasto por impuesto para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, podrían requerir ajustes en períodos posteriores en caso de que a partir de nuevos elementos de juicio se modifique la estimación de la tasa impositiva efectiva proyectada. Con base en el entorno económico actual y las perspectivas a futuro, el Grupo ha adecuado las proyecciones utilizadas para el cálculo de la tasa impositiva efectiva. Asimismo,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

el Grupo ha revisado la recuperabilidad de los quebrantos impositivos, no habiendo registrado cargos por deterioro por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021.

La tasa impositiva efectiva del Grupo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 fue de aproximadamente 43,6% y la tasa efectiva del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fue de aproximadamente 39,1%. El cambio en la tasa efectiva fue causado principalmente por un mayor efecto de la valuación de activos no monetarios en su moneda funcional como consecuencia de las pautas de inflación y devaluación proyectadas a fin del ejercicio.

Al 31 de marzo de 2021, se han clasificado como activo por impuesto diferido 761.749, y como pasivo por impuesto diferido 11.022.681. Al 31 de diciembre de 2020, se han clasificado como activo por impuesto diferido 557.598, y como pasivo por impuesto diferido 10.333.778. Esta clasificación corresponde a la posición neta del impuesto diferido de cada subsidiaria que se incluye en los presentes estados financieros intermedios.

Los activos y pasivos diferidos se compensan cuando: a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con los pasivos impositivos; y b) cuando los cargos por impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal y entidad jurídica.

Al 31 de marzo de 2021, el Grupo posee quebranto acumulado por 3.865.552 a la tasa esperada de recupero. Los activos por impuesto diferido reconocen los quebrantos impositivos en la medida en que su compensación a través de ganancias impositivas futuras sea probable. Los quebrantos impositivos en Argentina prescriben dentro de los 5 años.

A efectos de utilizar por completo el activo por impuesto diferido, el Grupo necesitará generar ganancias impositivas futuras. Con base en las proyecciones futuras en los ejercicios en que los activos por impuesto diferido son deducibles, la Dirección de la Sociedad estima al 31 de marzo de 2021 que es probable que realice todos los activos por impuesto diferido registrados.

Al 31 de marzo de 2021, los quebrantos impositivos del Grupo a la tasa esperada de recupero son los siguientes:

Fecha de generación	Fecha de vencimiento	Monto
2018	2023	36
2019	2024	446.766
2020	2025	3.304.346
2021	2026	114.404
		3.865.552

Al 31 de diciembre de 2018 YPF Energía Eléctrica presentaba un resultado impositivo quebranto y un resultado contable ganancia. En consecuencia ha reconocido un crédito por el Impuesto a la Ganancia mínima presunta de 167.219, el cual podrá utilizarse hasta el año 2028.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

La evolución del pasivo y activo por impuesto diferido neto al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Pasivos por impuesto diferido, netos	Activos por impuesto diferido, netos
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(5.687.365)	-
Otros resultados integrales	15.880	-
Efecto de la conversión sobre activos incorporados por la combinación de negocios	(983.832)	-
Reclasificación a activos mantenidos para su disposición (Nota 4)	-	134.515
Cargo del ejercicio	(3.678.461)	423.083
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(10.333.778)	557.598
Otros resultados integrales	(5.111)	-
Efecto de la conversión sobre activos incorporados por la combinación de negocios	(308.294)	-
Cargo del período	(375.498)	204.151
Saldos al 31 de marzo de 2021	(11.022.681)	761.749

16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

A continuación, se expone la evolución del pasivo por arrendamientos durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:

	Pasivos por arrendamientos
Pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2019	930.855
Actualizaciones financieras	104.908
Pagos por arrendamientos	(140.694)
Efecto de la conversión	195.010
Pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2020	1.090.079
Actualizaciones financieras (Nota 22)	22.821
Pagos por arrendamientos	(59.614)
Efecto de la conversión	82.409
Pasivos por arrendamientos al 31 de marzo de 2021	1.135.695

A continuación, se expone la apertura de los pasivos por arrendamientos registrados por el Grupo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, con identificación del plazo del arrendamiento y de las tasas:

Plazo de arrendamiento	Tasa efectiva		31 de diciembre de
	anual utilizada	31 de marzo de 2021	2020
De dos a tres años	9,87%	24.518	35.354
De tres a cuatro años	7,75% - 8,35%	217.312	230.900
Más de cinco años	9,88% - 10,2%	893.865	823.825
Total		1.135.695	1.090.079

La actualización financiera devengada en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020, proveniente de los contratos por arrendamientos se encuentran expuestos en la línea "Actualizaciones financieras" en los costos financieros del rubro "Resultados financieros, netos" del estado de resultados integrales (Nota 22).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los vencimientos de los pasivos relacionados con los contratos por arrendamiento son:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Hasta 1 año	230.868	227.930
Pasivos por arrendamientos corrientes	230.868	227.930
De 1 a 5 años	419.463	436.620
A partir del 6° año	485.364	425.529
Pasivos por arrendamientos no corrientes	904.827	862.149
Total	1.135.695	1.090.079

17. PRÉSTAMOS

			31 de marzo de 2021		31 de diciemb	ore de 2020
	Tasa de interés	(1)	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones negociables	0,00%-10,24%		40.808.308	14.580.260	37.296.657	14.212.033
Préstamos financieros	6,99%-8,65%		21.386.675	12.631.731	21.558.970	14.818.616
			62.194.983	27.211.991	58.855.627	29.030.649

⁽¹⁾ Tasa aplicable al 31 de marzo de 2021.

A continuación, se incluye la evolución de los préstamos por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:

	Préstamos
Saldos al 31 de diciembre de 2019	60.505.278
Toma de préstamos	9.759.720
Pago de préstamos	(12.001.606)
Pago de intereses	(5.520.341)
Intereses devengados (1)	6.230.388
Diferencia de conversión, neta	24.615.872
Reclasificaciones (2)	4.296.965
Saldos al 31 de diciembre de 2020	87.886.276
Toma de préstamos	976
Pago de préstamos	(5.432.709)
Pago de intereses	(2.563.678)
Intereses devengados (1)	1.739.579
Diferencia de conversión, neta	7.776.530
Saldos al 31 de marzo de 2021	89.406.974

⁽¹⁾ Incluye costos financieros capitalizados y costos demandados de la transacción por 95.065 y 329.260, por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

La descripción de los principales préstamos del Grupo se encuentra detallada en la Nota 17 a los estados financieros consolidados anuales. Las principales novedades durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados se detallan a continuación:

• Emisión local – Obligaciones negociables

El 7 de mayo de 2019 y el 12 de junio de 2019 la Sociedad colocó Obligaciones Negociables Clase I. Las colocaciones alcanzaron un monto total de US\$ 100 millones, a una tasa fija de 10,24%, con vencimiento en mayo de 2021 e intereses pagaderos trimestralmente a partir del 10 de agosto de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

⁽²⁾ Corresponde a la reclasificación de los préstamos de Luz del León S.A. al 30 de junio de 2020.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

En cumplimiento con lo dispuesto en el punto 1 de la Comunicación "A" 7230 del BCRA, con fecha 9 de abril de 2021 la Sociedad logró refinanciar el 60% de su vencimiento requerido por las normas vigentes, aceptando todas las ofertas de la opción Par por aproximadamente US\$ 45,3 millones, que consistía en el canje del 100% de las ON Clase I por las ON Clase VI, y en aproximadamente US\$ 14,7 millones, que corresponden al 83,16% del total de las nuevas ofertas en efectivo recibidas

Consecuentemente, con fecha 16 de abril de 2021 la Sociedad emitió la nueva ON Clase VI por un valor nominal de US\$ 60 millones a una tasa fija del 10,24% con vencimiento en abril de 2023 e intereses pagaderos trimestralmente a partir del 16 de julio de 2021.

El saldo remanente de la ON Clase I no canejado fue cancelado a su vencimiento con sus respectivos intereses devengados.

Préstamos con Citi NY

En marzo de 2018, la Sociedad había tomado un préstamo con el Citibank NY por un monto total de US\$ 30 millones, con intereses trimestrales a una tasa Libor 3 meses + 1,6%, y vencimiento bullet de capital el 28 de agosto de 2018. Trascurrida dicha fecha, la Sociedad extendió el vencimiento del préstamo hasta el 28 de febrero de 2019, a una tasa Libor 3 meses + 2,25%. A la fecha de vencimiento, la Sociedad renovó el mismo hasta el 26 de febrero de 2021, a una tasa Libor 3 meses + 4,875%. Finalmente, el 26 de febrero de 2021 se extendió el vencimiento al 5 de marzo de 2021 y se acordó con el banco la cancelación en dicha fecha de US\$ 12 millones, correspondientes al 40% del saldo, y la extensión del vencimiento hasta el 6 de marzo de 2023 del 60% restante, por un monto de US\$ 18 millones.

18. CUENTAS POR PAGAR

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
	Corriente	Corriente
Proveedores communes (1)	1.853.322	1.564.380
Sociedades relacionadas (Nota 30) (1)	6.418.652	6.102.222
	8.271.974	7.666.602

⁽¹⁾ Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 90 días.

19. INGRESOS POR VENTAS

	Por los períodos de tres m	Por los períodos de tres meses finalizados el		
	31 de marz	31 de marzo de		
Tipo de bien o servicio	2021	2020		
Energía base (1)	1.837.367	1.594.695		
Ingresos bajo contrato	6.071.622	2.531.805		
Ventas de vapor	707.701	292.415		
Otros ingresos por servicios	100.589	28.300		
	8.717.279	4.447.215		

⁽¹⁾ Incluye 624.589 y 339.395 por reconocimiento de costos de combustible y otros costos de producción correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020, respectivamente, de acuerdo al marco regulatorio vigente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

	Por los períodos de tres r	Por los períodos de tres meses finalizados		
	el 31 de marz	zo de		
Por Cliente	2021 202			
CAMMESA (1)	6.195.449	3.208.490		
YPF S.A. ⁽¹⁾	1.769.367	1.074.056		
U.T. Loma Campana (1)	23.279	40.018		
Profertil S.A. (1)	209.721	35.751		
Coca-Cola FEMSA de Buenos Aires S.A.	58.258	21.049		
Toyota Argentina S.A.	81.529	19.197		
CT Barragán S.A. (1)	40.379	28.300		
CAF S.A.	60.210	-		
Holcim Argentina S.A.	101.064	4.397		
Otros	178.023	15.957		
	8.717.279	4.447.215		

⁽¹⁾ Sociedades relacionadas (Nota 30).

Mercado de destino

Los ingresos del Grupo están dirigidos al mercado interno en su totalidad.

20. GASTOS POR NATURALEZA

El Grupo presenta el estado de resultados integrales internedio condensado consolidado clasificando los gastos según su función como parte de las líneas de "Costos de producción" y "Gastos de administración y comercialización". A continuación se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro del Grupo por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020.

	Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021		
	Gastos de		
	Costos de	administración y	
	producción	comercialización	Total
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.880.073	3.419	1.883.492
Depreciación de activos por derecho de uso	18.687	15.407	34.094
Amortización de intangibles	10.306	-	10.306
Materiales y útiles de consumo	96.178	1.529	97.707
Gastos bancarios	-	2.739	2.739
Alquileres	2.165	1.383	3.548
Honorarios y retribuciones por servicios	1.339	22.800	24.139
Otros gastos al personal	7.066	42.800	49.866
Conservación, reparación y mantenimiento	301.754	1.451	303.205
Seguros	142.775	16.843	159.618
Sueldos y cargas sociales	323.442	257.862	581.304
Contrataciones de obras y otros	265.964	53.464	319.428
Transporte, producto y carga	221.527 (1	195	221.722
Combustible, gas, energía y otros	992.980 (1	L) _	992.980
Impuestos, tasas y contribuciones	6.691	332.309	339.000
Publicidad y propaganda	-	594	594
Diversos	-	2.539	2.539
Total	4.270.947	755.334	5.026.281

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

	Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020				
	Gastos de				
	Costos de	administración y			
	producción	comercialización	Total		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	891.540	1.953	893.493		
Depreciación de activos por derecho de uso	8.788	8.621	17.409		
Materiales y útiles de consumo	29.427	886	30.313		
Gastos bancarios	-	770	770		
Alquileres	387	2.494	2.881		
Honorarios y retribuciones por servicios	31.812	14.761	46.573		
Otros gastos al personal	2.465	38.561	41.026		
Conservación, reparación y mantenimiento	162.554	9.081	171.635		
Seguros	83.882	595	84.477		
Sueldos y cargas sociales	164.456	130.269	294.725		
Contrataciones de obras y otros	11.176	64.494	75.670		
Transporte, producto y carga	219.473 ⁽¹⁾	675	220.148		
Combustible, gas, energía y otros	409.449 (1)	-	409.449		
Impuestos, tasas y contribuciones	886	233.512	234.398		
Publicidad y propaganda	-	112	112		
Diversos	1.578 ⁽¹⁾	1.373	2.951		
Total	2.017.873	508.157	2.526.030		

⁽¹⁾ Incluye 624.589 y 339.395 por reconocimiento de costos de combustible y otros costos de producción correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020, respectivamente, de acuerdo al marco regulatorio vigente.

21. OTROS RESULTADOS OPERATIVOS, NETOS

	Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de		
	2021	2020	
Intereses comerciales - CAMMESA (Nota 30) (1)	250.245	168.823	
Multas contractuales (Nota 30)	-	135.249	
Desvalorización de materiales y repuestos	(69.641)	-	
Siniestros recuperados (2)	668.168	-	
Diversos	111	3.239	
	848.883	307.311	

⁽¹⁾ Ver Nota 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

⁽²⁾ Con fecha 31 de marzo de 2021 YPF EE, Y-GEN Eléctrica II S.A.U. y Allianz Argentina Cía. de Seguros S.A. arribaron a un acuerdo conciliatorio mediante el cual ésta última el 15 de abril de 2021 abonó una indemnización única, total y definitiva por la demora en el inicio comercial del cierre de ciclo del El Bracho provocado por el hundimiento del barco que transportaba equipamiento necesario para dicho proyecto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

22. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	Por los períodos de tres me	eses finalizados el 31
	de marzo	de
	2021	2020
Ingresos financieros:		
Intereses ganados (1)	516.543	137.419
Diferencias de cambio (1)	1.375.305	1.788.422
Otros ingresos financieros	-	1.495.330
Total ingresos financieros	1.891.848	3.421.171
Costos financieros:		
Intereses perdidos	(1.579.089)	(1.057.331)
Diferencias de cambio (1)	(1.772.357)	(2.076.611)
Actualizaciones financieras	(22.821)	(8.771)
Otros egresos financieros	(99.304)	(20.060)
Total costos financieros	(3.473.571)	(3.162.773)
Total resultados financieros, netos	(1.581.723)	258.398

⁽¹⁾ Ver Nota 2.2.

23. PATRIMONIO

Al 31 de marzo de 2021, la composición accionaria de YPF EE es la siguiente:

Accionista	Cantidad de acciones	Participación en el capital social	Clase de la acción
YPF	2.723.826.879	72,69218%	Α
OPESSA	86.476.112	2,30783%	Α
GE EFS Power Investment B.V.	936.767.364	24,99999%	В
Total	3.747.070.355	100,00000%	

24. RESULTADO NETO POR ACCIÓN

El importe de la ganancia por acción se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a los propietarios de la controladora por el promedio ponderado de acciones ordinarias durante el período, neto de las acciones propias en cartera.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en el cómputo del resultado por acción:

	Por los períodos de tres meses finalizados e			
	31 de marzo de			
	2021	2020		
Resultado neto del período atribuible a los propietarios de la Sociedad	1.632.660	1.490.195		
Número promedio ponderado de acciones (en miles)	3.747.070 3.747			
Ganancia por acción				
- Básica y diluida	0,436	0,398		

No hubo ninguna transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros que generen un efecto dilutivo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

25. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

De acuerdo a la Resolución General N° 609 de la CNV se constituyó una Reserva especial ("Reserva especial RG N° 609"), la cual, contiene la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores. La Reserva especial RG N° 609 no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de Resultados acumulados.

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO ARGENTINO

A continuación se presenta el detalle de los saldos de activos y pasivos en monedas distintas al peso argentino del Grupo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	31 de marzo de 2021					31 de diciemb	re de 2020	
		y monto de las edas distintas al	Tipo de cambio	bio contabilizado en monedas distintas al con		das distintas al contabilizado		า
Cuenta	pe	so (en miles)	vigente (1)	pesos	pes	o (en miles)	pesos	
ACTIVO CORRIENTE								
Créditos por ventas	US\$	80.241	91,8	7.366.124	US\$	82.269	6.906.483	
Efectivo y equivalentes de efectivo								
restringido	US\$	32.776	91,8	3.008.798	US\$	44.563	3.741.094	
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	68.479	91,8	6.286.372	US\$	68.481	5.748.980	
Total del activo corriente				16.661.294			16.396.557	
Total del activo				16.661.294			16.396.557	
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos	US\$	702.632	92,0	64.642.144 (2)	US\$	724.372	60.955.904	(2)
Pasivos por arrendamientos	US\$	9.835	92,0	904.827	US\$	10.245	862.149	
Provisiones	US\$	713	92,0	65.596	US\$	492	41.402	
Otros pasivos financieros	US\$	3	92,0	300	US\$	71	5.962	
Total del pasivo no corriente				65.612.867			61.865.417	
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas a pagar	US\$	63.353	92,0	5.828.476	US\$	65.406	5.503.915	
	€	997	108,1	107.776	€	1.002	103.737	
Préstamos	US\$	412.944	92,0	37.990.848 ⁽³⁾	US\$	351.671	29.593.115	(3)
Pasivos por arrendamientos	US\$	2.509	92,0	230.868	US\$	2.709	227.930	
Otros pasivos financieros	US\$	671	92,0	61.697	US\$	901	75.843	
Total del pasivo corriente				44.219.665			35.504.540	
Total del pasivo				109.832.532			97.369.957	

⁽¹⁾ Al tipo de cambio correspondiente al 31 de marzo de 2021 según el Banco de la Nación Argentina.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

⁽²⁾ Corresponde al importe nominal adeudado, el cual se expone en el rubro préstamos por 62.194.983 y 58.855.627 al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, neta de comisiones y costos demandados por la transacción.

⁽³⁾ Corresponde al importe nominal adeudado, el cual se expone en el rubro préstamos por 27.211.991 y 29.030.649 al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, neta de comisiones y costos demandados por la transacción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

27. PRINCIPALES COMPROMISOS CONTRACTUALES Y GARANTÍAS OTORGADAS

Los principales compromisos contractuales se describen en la Nota 27 a los estados financieros consolidados anuales. A continuación, se detallan las fechas estimadas para la finalización de los proyectos en desarrollo:

Proyecto	Sociedad	Fecha estimada de inicio de operación comercial
Parque eólico Los Teros II	YPF EE	2do trimestre 2021
Parque Cañadón León	Luz del León	3er trimestre 2021
Central Térmica Manantiales Behr	YPF EE	1er trimestre 2021 (1)

⁽¹⁾ Con fecha 27 de marzo de 2021, CAMMESA otorgó la habilitación comercial (COD) de 35,1 MW correspondientes a 3 de los 5 motores del Proyecto de Motores Manantiales Behr, ubicados junto al Parque Eólico Manantiales Behr en la Provincia de Chubut, Argentina. El COD de los 2 motores restantes fue otorgado el 6 de abril de 2021.

28. PASIVOS CONTINGENTES

Los principales pasivos contingentes se describen en la Nota 29 a los estados financieros consolidados anuales.

A continuación, se describen las novedades acontecidas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021:

a) Parque Eólico Cañadón León

Con fecha 27 de febrero 2019 Luz del León S.A. ("LDL") celebró un contrato para el Montaje y Puesta en Marcha del Parque Eólico Cañadón León y Servicios con General Electric International Inc. Suc. Arg. ("GESA") ("Contrato de Obra"), un contrato para la Provisión de Equipos con GE Wind Energy GmbH ("GEWE") ("Contrato de Provisión") y un contrato de integración celebrado con dichas sociedades con el fin de coordinar el Contrato de Obra y el Contrato de Provisión ("Contrato de Integración").

En el marco del Contrato de Obra, el Contrato de Provisión y el Contrato de Integración, a partir del 20 de marzo de 2020 GESA, GEWE y LDL intercambiaron varias comunicaciones relativas a los efectos del COVID-19.

En esas comunicaciones GESA y GEWE alegaron que la situación en torno al COVID-19 configuraría un evento de cambio de ley y/o de fuerza mayor bajo el Contrato de Obra y el Contrato de Provisión respectivamente, y que, por tanto, LDL debía soportar los mayores costos y plazos derivados de tal situación. Por su lado, LDL rechazó que tales eventos pudieran configurar un cambio de ley bajo los respectivos contratos y manifestó, entre otros argumentos, que GESA y GEWE debían demostrar los extremos previstos contractual y legalmente para que tales circunstancias pudieran constituir un evento de fuerza mayor bajo sus respectivos contratos. LDL manifestó que en caso de configurarse un evento de fuerza mayor cada parte debía asumir sus propios costos.

Con fecha 8 de enero de 2021, GESA notificó a LDL la resolución del Contrato de Obra por supuesto incumplimiento esencial y deliberado del Contrato de Obra por parte de LDL derivado de la no aprobación de ciertas órdenes de cambio en relación al reconocimiento de los mayores costos provocados como consecuencia de la pandemia del COVID-19, cuestiones de clima y demás reclamos pendientes en torno al proyecto. En esta oportunidad, GESA estimó que los mayores costos provocados por la pandemia del COVID-19 ascendían a un monto aproximado de U\$S 12.760.000.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Ante esta notificación, LDL nuevamente sostiene su postura en relación a dichos reclamos conforme a los fundamentos detallados previamente. Por lo expuesto, LDL intimó a GESA a retractarse de la notificación de resolución cursada, siendo aquella incausada, abusiva, infundada y contraria a derecho, y, asimismo, intimó a que GESA proceda a continuar con la ejecución de los trabajos para completar la obra en un todo de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Obra, bajo apercibimiento de hacerla responsable de todos los daños y perjuicios que dicha resolución pudiera causar a LDL.

Por su parte, GESA ratificó la resolución contractual notificada habiendo hecho efectiva la misma con fecha 25 de enero de 2021. Es importante destacar que si bien GESA ha ratificado la resolución sin causa, LDL acordó que los subcontratistas de GESA continúen con la obra a fin de no afectar el cronograma vigente tal como se explica en el párrafo siguiente.

En ese sentido, con fechas 26 de enero de 2021 y 9 de abril de 2021 se firmaron Acuerdos Conciliatorios y de continuación de Obra firmados entre LDL y Grid Solutions Argentina S.A. ("GRID") y Electrificadora del Valle S.A. ("EDVSA") respectivamente, mediante los cuales las partes acordaron resolver todas las disputas de dichos subcontratistas con el contratista principal de la obra y disponer la contratación directa de GRID y EDVSA para la finalización de los trabajos.

Asimismo, sin perjuicio de mantener y ratificar la postura de LDL respecto a la falta de legitimidad de la resolución dispuesta, LDL ha acordado con GESA un contrato de servicios independiente que asegura la terminación mecánica de los aerogeneradores y los servicios de comisionado y puesta en marcha del parque.

Finalmente, cabe destacar que la situación descripta no generará consecuencias negativas bajo el contrato de financiamiento del proyecto en la medida en que se reemplace el contrato resuelto por GESA con otros contratos con subcontratistas que cubran el alcance necesario para la finalización de la obra en los plazos acordados con los acreedores financieros. A tal efecto, dichos acreedores habían establecido un plazo original que venció el 1 de abril de 2021 y fue posteriormente prorrogado hasta el 31 de mayo de 2021, para negociar y efectivizar el reemplazo de los contratos mencionados. Dicho plazo puede ser renovado de manera tal que LDL no incumpla con sus compromisos contractuales.

En el marco de los contratos de compraventa de energía eléctrica de fuente renovable celebrados, se les ha notificado a los tomadores de la energía sobre la existencia de un evento de fuerza mayor como consecuencia de la crisis sanitaria derivada de la pandemia del coronavirus y que, debido a ello, la fecha programada para la habilitación comercial del parque eólico se vería afectada. Con fecha 16 de octubre de 2020, LDL remitió a YPF S.A. una carta oferta en la cual propone modificar la fecha comprometida de habilitación comercial del proyecto, fijándose la misma para el 30 de abril de 2021. Asimismo, conforme a los términos y condiciones del Contrato de Compraventa de Energía Eléctrica de Fuente Renovable, en fecha 19 de abril de 2021 LDL procedió a notificar a YPF S.A. la prórroga de la fecha de habilitación comercial, estimándose la misma para el 31 de agosto de 2021.

En relación al PPA con CAMMESA, en virtud de la adhesión de LDL a la Resolución SGE N° 52/2019 de la Secretaría de Gobierno de Energía que establecía la prórroga de la fecha programada de habilitación comercial y a las posteriores notas de la Secretaría de Energía que dispusieron la suspensión del cómputo de los plazos correspondientes a la ejecución de los contratos de los Programas RenovAr que no hubieran sido habilitados comercialmente antes del 12 de marzo de 2020, no se originará penalidades en la medida que se alcance la habilitación comercial antes del 30 enero de 2022, excepto que por la situación del COVID-19 (ver Nota 31) se otorguen suspensiones o extensiones de plazos adicionales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Al día de la fecha la gerencia de la Sociedad no puede estimar el impacto en los estados financieros de la situación descripta previamente.

b) LAT 132kV Santa Cruz Norte Caleta Olivia

El Parque Eólico Cañadón León se conectará al Sistema Argentino de Distribución mediante la construcción de una línea de 132 kV y la ampliación de la Estación Transformadora Santa Cruz Norte – Caleta Olivia.

Con fecha 21 de mayo 2019 la Sociedad celebró un contrato de construcción y ampliación con la empresa TEL3 S.A. ("TEL3") para la construcción de la Obra.

Con fecha 20 de marzo de 2020, TEL3 notificó a la Sociedad sobre la existencia de un evento de fuerza mayor ocasionado como consecuencia de la pandemia causada por el coronavirus y de las restricciones impuestas por la normativa nacional, provincial y municipal en consecuencia. Informando a su vez que por tales motivos la ejecución de las tareas en sitio y el cronograma de obra se verían impactados y que, en virtud de las exigencias sanitarias impartidas por las autoridades de gobierno, los costos contractualmente previstos se verían alterados, reclamando los mayores costos incurridos como consecuencia de aquello.

La Sociedad requirió que TEL3 cumpliera con los extremos necesarios requeridos por el contrato y la ley para la configuración de la fuerza mayor y la acreditación del impacto de los eventos invocados sobre las obligaciones de TEL3.

Con fecha 29 de enero de 2021, la Sociedad y TEL3 arribaron a un acuerdo por medio del cual las partes conciliaron todas las disputas pendientes entre si respecto a los reclamos derivados de la pandemia COVID-19, renunciado TEL3 a efectuar cualquier reclamo en relación con lo expuesto.

Con fecha 26 de marzo de 2021, TEL3 presentó una nueva orden de cambio bajo el Contrato por una suma total de \$ 25,8 millones en virtud de los mayores costos ocasionados desde el 1 de noviembre de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021 como consecuencia de la implementación de medidas sanitarias para la prevención de la propagación del COVID-19 así como de las exigencias sanitarias impartidas por las autoridades de gobierno.

A la fecha la Sociedad se encuentra evaluando los conceptos y fundamentos esgrimidos por TEL3 a los efectos de decidir sobre la procedencia de dicha orden de cambio.

29. MARCO REGULATORIO

Las principales regulaciones y otros se describen en la Nota 30 a los estados financieros anuales. Las novedades por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 se describen a continuación:

29.1 Mercado Regulatorio de la industria eléctrica

Con fecha 10 de marzo de 2021, mediante la Resolución SE 169/2021 la Secretaría de Energía resolvió la adjudicación de las ofertas en la Ronda II del Plan GasAr para entregar gas natural durante los meses de invierno para el período 2021-2024, por un precio de 4,73 US\$/MMBTU. Asimismo, mediante la circular aclaratoria N°1 se había definido que para el comprador la cantidad del Take or Pay será del 75% mensual, multiplicado por la cantidad de días del mes. De estas cantidades deberá descontarse el gas que no pudo ponerse a disposición o que no fue tomado por causa mayor, o las que el proveedor no haya podido poner a disposición por razones de fuerza mayor o mantenimiento no programado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

29.2 Regulaciones del mercado de cambios

Com fecha 25 de febrero de 2021, el BCRA emitió la Comunicación "A" 7230, prorrogando el punto 7 de la Comunicación 7106 para quienes registren vencimientos de capital programados entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2021. El plan de refinanciación deberá presentarse al BCRA antes del 15 de marzo del 2021 para los vencimientos de capital programados entre el 1° de abril y el 15 de abril de 2021. En los restantes casos, deberá presentarse como mínimo 30 días corridos antes del vencimiento de capital a refinanciarse.

Asimismo, a partir del 1° de abril de 2021, se eleva de US\$1 millón a US\$ 2 millones el monto por mes calendario por el cual el deudor accedería al mercado de cambios para la cancelación del capital de los endeudamientos comprendidos en el punto 7 de la Comunicación 7106.

Finalmente, la presentación del plan de restructuración no será necesaria para cancelar:

- Endeudamientos originados a partir del 1° de enero de 2020 y cuyos fondos hayan sido ingresados y liquidados en el mercado de cambios;
- Endeudamientos originados a partir del 1° de enero de 2020 y que constituyan refinanciaciones de vencimientos de capital posteriores a esa fecha, en la medida que la refinanciación haya permitido alcanzar los parámetros del punto 7 de la Comunicación 7106.
- La porción remanente de vencimientos ya refinanciados en la medida que la refinanciación haya permitido alcanzar los parámetros que se establecen en dicho punto 7 Comunicación 7106.

La Sociedad tenía dos financiamientos alcanzados por comunicaciones del BCRA: (i) un préstamo financiero con Citibank N.A por un valor remanente de 30 millones de dólares con vencimiento el 5 de marzo de 2021 alcanzado por la Comunicación 7106 (por el cual se extendió el vencimiento del 60% del saldo hasta el 6 de marzo de 2023) y; (ii) ON Clase I por un valor remanente de 100 millones de dólares con vencimiento el 10 de mayo de 2021 alcanzado por la Comunicación 7230 (por el cual se emitieron ONs Clase VI por el 60% del saldo con vencimeinto el 16 de abril de 2023).

29.3 Otras regulaciones

Marco Normativo CNV (N.T. 2013)

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 1°, Capítulo III, Título IV de la Resolución General, a continuación se detallan las notas a los estados financieros intermedios correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, que exponen la información solicitada por la Resolución en formato de Anexos.

Anexo A – Bienes de uso	Nota 8 Propiedades, planta y equipo
Anexo B – Activos intangibles	Nota 9 Activos Intangibles
Anexo C – Inversiones en acciones	Nota 11 Inversiones en negocios conjuntos
Anexo D – Otras inversiones	Nota 6 Instrumentos financieros por categoría
Anexo E – Previsiones	Nota 8 Propiedades, planta y equipo
Anexo G – Activos y pasivos en moneda extranjera	Nota 26 Activos y pasivos en monedas distintas al peso argentino

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

30. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

El siguiente cuadro presenta el importe de los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Al 31 de marzo de 2021			
	Créditos por ventas	Cuentas por pagar		
	Corriente	Corriente		
Entidades co-controlantes del Grupo				
YPF S.A.	3.051.301	1.928.242		
Entidades asociadas:				
Refinería del Norte S.A.	42.633	-		
Metroenergía S.A.	4.588	-		
A-Evangelista S.A.	-	30.321		
U.T. Loma Campana	18.632	42.875		
C.T. Barragán S.A.	34.169	-		
GE International Inc.	-	360		
GE Global Parts and Products GmbH	-	1.737.607		
GE International Inc. Sucursal Argentina	-	1.671.589		
GE Packaged Power Inc.	-	469.530		
GE Water & Process Technologies SC	-	489		
GE Wind Energy Equipment	-	347.693		
Innio Jenbacher GmbH & CO. OG.	-	12.728		
Profertil S.A.	170.607	-		
Alstom Power Inc.	-	28.441		
Alstom Power Service S.A.	-	2		
Alstom Power Systems	-	4		
Grid Solutions Argentina S.A.	-	148.215		
YPF Tecnología S.A.	-	556		
Entidad controlada por el Estado Nacional				
CAMMESA	8.120.875	-		
Totales	11.442.805	6.418.652		

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2020				
	Otros créditos	Créditos por ventas	Cuentas por pagar		
	Corriente	Corriente	Corriente		
Entidades co-controlantes del Grupo					
YPF S.A.	59.013	2.802.680	1.358.864		
Entidades asociadas:					
Refinería del Norte S.A.	-	42.633	-		
Metroenergía S.A.	-	4.588	-		
A-Evangelista S.A.	8.291	-	185.338		
U.T. Loma Campana	-	23.692	39.371		
C.T. Barragán S.A.	-	15.153	-		
GE International Inc.	-	-	1.483.725		
GE Global Parts and Products GmbH	-	-	1.562.716		
GE International Inc. Sucursal Argentina	3.781	-	438.100		
GE Packaged Power Inc.	-	-	452.054		
GE Water & Process Technologies SC	-	-	16.851		
GE Wind Energy Equipment	-	-	317.994		
GE Wind GmbH	-	-	84.678		
GE Senging & Inspection Technologies	-	-	2.948		
Innio Jenbacher GmbH & CO. OG.	-	-	11.641		
Profertil S.A.	-	193.848	-		
Alstom Power Inc.	-	-	15.431		
Grid Solutions Argentina S.A.	-	-	128.185		
Jenbacher International B.V.	-	-	4.326		
Entidad controlada por el Estado Nacional					
CAMMESA	-	5.572.410	-		
Totales	71.085	8.655.004	6.102.222		

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

El siguiente cuadro presenta el importe de las transacciones realizadas con partes relacionadas por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020:

		Po	r los período	s de tres meses	finalizados	el 31 de marz	o de	
		2021				2	020	
		Compras y	Otros resultados operativos,	Intereses ganados (perdidos),		Compras y	Otros resultados operativos,	Intereses ganados (perdidos),
	Ingresos	servicios	netos	netos y otros	Ingresos	servicios	netos	netos y otros
Entidades co-controlantes del Grupo								
YPF S.A.	1.769.367	1.082.852	-	-	1.074.056	291.425	-	(1.597)
Entidades asociadas:								
A-Evangelista S.A.	-	77.415	-	-	-	736.147	-	
U.T. Loma Campana	23.279	-	-	-	40.018	570	-	-
C.T. Barragán S.A.	40.379	-	-	-	28.300	-	-	-
GE International Inc.	-	-	-	-	-	1.181.104	-	-
GE Global Parts and Products GmbH	-	382.061	-	9.192	-	37.076	26.000	-
GE Water & Process Technologies S.C.	-	8.408	-	-	-	59	-	-
GE Wind Energy Equipment	-		-	-	-	69.187	-	-
GE Wind GmbH	-	108.672	-	-	-	292.290	-	-
GE Packaged Power Inc.	-	129.208	(128)	-	-	96.941	-	-
GE International Inc. Suc.Argentina	-	830.359	-	-	-	42.369	109.249	-
Innio Jenbacher GmbH & CO. OG.	-	-	-	-	-	2.155	-	-
YPF Tecnología S.A.	-	449	-	-	-	-	-	-
Profertil S.A.	209.721		-	-	35.751	-	-	-
Alstom Power Inc.	-	13.819	-	-	-	-	-	-
Grid Solutions Argntina S.A.	-	147.337	-	-	-	-	-	
Jenbacher International B.V.	-	-	-	-	-	7.048	-	-
Entidad controlada por el Estado								
Nacional								
CAMMESA	6.195.449	-	250.245	-	3.208.490	52.087	168.823	-
Totales	8.238.195	2.780.580	250.117	9.192	4.386.615	2.808.458	304.072	(1.597)

⁽¹⁾ Incluye el reconocimiento del excedente de gas presupuestado según lo establecido por el Plan GasAr.

En lo que respecta al negocio de generación y comercialización de energía eléctrica, el Grupo tiene como principal cliente a CAMMESA, entidad controlada por el Estado Nacional. Tomando en consideración que el Estado Nacional es también accionista de YPF, CAMMESA es considerada una parte relacionada.

Remuneración de la administración

Durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020, las remuneraciones a ejecutivos claves ascienden a 100.711 y 83.342, incluyendo beneficios de corto y largo plazo y constituyendo los únicos beneficios otorgados a ejecutivos claves.

31. IMPACTO DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (Covid-19), debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 190 países. La mayoría de los gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

En la República Argentina, donde opera la Sociedad, el 12 de marzo de 2020 a través del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N°260/2020, y sus modificatorias, estableció la emergencia sanitaria para la gestión de COVID-19, y el 19 de marzo el PEN emitió el Decreto N°297/2020 que declaró el aislamiento social, preventivo y obligatorio, que se fue prorrogando sucesivamente hasta ponerse en vigencia un esquema de distanciamiento social, preventivo y obligatorio que permanece aún vigente. La generación eléctrica fue declarada servicio esencial y se le permitió operar desde el inicio del aislamiento, mientras que las obras de infraestructura eléctrica se declararon esenciales a partir del 6 de abril de 2020. Entre las medidas derivadas de la pandemia se incluyeron, entre otras,, la prohibición de despidos sin causa justificada, por razones de reducción de trabajo o fuerza mayor, restricción general sobre el desplazamiento de personas no afectadas a actividades esenciales, restricciones generales de viaje, suspensión de visas, cierre parcial o total de instituciones públicas y privadas, suspensión de eventos deportivos y restricciones a la operación de museos y atracciones turísticas.

A través del Decreto 576/2020, el 29 de junio de 2020 el PEN determinó medidas más restrictivas en la zona de la Ciudad de Buenos Aires y alrededores (AMBA), y permitió a los gobiernos provinciales liberar o restringir la actividad según ciertos parámetros de la evolución local de Covid. Si bien todas las provincias y localidades han permitido la actividad de servicios esenciales, muchas aplican restricciones, o períodos de aislamiento que dificultan el normal desarrollo de las actividades de la Sociedad y de sus contratistas.

Durante el mes de abril de 2021, frente a la continuidad de la pandemia y en un contexto de aumento sostenido de casos, el Gobierno Nacional estableció un conjunto de medidas generales de prevención para el área del AMBA que consisten, entre otras, en la suspensión de las clases presenciales y las actividades educativas no escolares presenciales, la restricción de circular para las personas entre ciertos horarios, suspensión de actividades deportivas, recreativas, sociales, culturales y religiosas en lugares cerrados, restricción horaria para el funcionamiento de locales comerciales, entre otras. A su vez, el decreto facultó a los Gobernadores y al Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para establecer medidas adicionales a las previstas, en forma temporaria, proporcional y razonable, siendo responsables del dictado de dichas restricciones en virtud de la evaluación sanitaria de los departamentos o partidos de la jurisdicción a su cargo.

Las medidas derivadas de la pandemia COVID-19 están afectando de forma significativa la economía nacional, regional y global, debido a dificultades en las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por mayor volatilidad del precio de activos y tipos de cambio y disminución de las tasas de interés a largo plazo.

Si bien a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados no hubo impactos presentes significativos, persiste la incertidumbre respecto a los impactos finales que estos eventos podrían tener sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad, sobre sus resultados o sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, la Dirección de la Sociedad considera que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de marzo de 2021.

Los potenciales impactos derivados de la incertidumbre mencionada previamente sobre la actividad del Grupo que podrían esperarse son los siguientes:

- Disminución en nuestras ventas de generación de energía como consecuencia de una caída general de la demanda de energía eléctrica;
- Problemas de cobro de las distribuidoras de electricidad por parte de CAMMESA afectando su capacidad de hacer frente a sus obligaciones de pago hacia el Grupo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

- Deterioro de las condiciones financieras de los clientes mayoristas del Grupo, afectando negativamente su capacidad de pagar los créditos y, en consecuencia, afectando la condición financiera del Grupo.
- Atrasos en la ejecución de nuestros proyectos en desarrollos, derivados de problemas de movilización de nuestros contratistas y eventuales mayores costos de construcción, afectando la condición financiera del Grupo y exponiendo al Grupo a potenciales reclamos y multas.
- Dificultades en la cadena de suministro, por reducción o suspensión de la producción de los insumos básicos que utiliza la Sociedad en su proceso productivo e impacto en los gastos relacionados.

La Dirección de la Sociedad ha tomado medidas tanto sanitarias - con protocolos de prevención de Covid-19, operativos y de obras - para garantizar la continuidad de sus actividades, garantizando la producción y procurando minimizar demoras de las obras. Adicionalmente se han tomado decisiones para minimizar los costos, optimizar los contratos vigentes y asegurar los ingresos. La Gerencia del Grupo evaluará el impacto de las referidas circunstancias y de aquellos hechos y circunstancias que puedan producirse en un futuro sobre la situación patrimonial y financiera del mismo y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes.

32. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones del Grupo al 31 de marzo de 2021 o su exposición en nota a los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 - MAYO - 2021

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA

- 1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como "YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA" o "la Sociedad") que incluyen el estado de situación financiera intermedio condensado consolidado al 31 de marzo de 2021, el estado de resultados integrales intermedio condensado consolidado, de cambios en el patrimonio intermedio condensado consolidado y de flujo de efectivo condensado consolidado correspondientes al período de tres meses finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en notas 1 a 32.
- 2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados consolidados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" ("NIC 34"). Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el apartado 3 del presente informe.
- 3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes y consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en los documentos mencionados en el párrafo 1 del presente con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos tenido en cuenta el informe de revisión de los auditores externos de la Sociedad, Deloitte & Co. S.A. de fecha 10 de mayo de 2021, No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que esas cuestiones son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores independientes nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe

2

4. En lo que es materia de nuestra competencia sobre la base de nuestra revisión y del informe de los auditores independientes, ambos mencionados en el párrafo 3 de este informe, no hemos tomado conocimiento de ninguna

modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros intermedios condensados consolidados de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA, identificados en el primer párrafo del presente informe, para que

estén presentados de acuerdo con la NIC 34.

5. Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 31 a los estados financieros

intermedios condensados consolidados adjuntos, que describe los efectos negativos que la pandemia de COVID-19

podría tener en los próximos meses sobre las actividades operativas y financieras de la Sociedad.

6. De acuerdo con el informe de los auditores independientes, las cifras de los estados financieros intermedios

condensados consolidados mencionados en el primer párrafo de este informe surgen de aplicar los procedimientos

de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros individuales de las sociedades que

integran el grupo económico, las que se detallan en la Nota 9 a los estados financieros intermedios condensados

individuales. Los estados financieros intermedios condensados individuales de la sociedad controlante surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales

vigentes.

7. En el ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos aplicado los procedimientos que consideramos

necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Nº 19.550 respecto de las

competencias de este cuerpo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2021.

LUIS RODOLFO BULLRICH Por Comisión Fiscalizadora